



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

COLEGIO AMANECER COPIAPÓ

Profesor guía:

Paola Andrea Flores Ramos

Alumno (s):

Ruth Estefani Díaz Urrutia

Francesca Solange Luengo Zavala

Santiago - Chile, octubre de 2018

INDICE

1	ABSTRACT	4
2	INTRODUCCIÓN	5
3	MARCO TEORICO	8
	3.1 Antecedentes Relevantes:	8
	3.2 Enfoques de formación:	11
	3.3 Dimensión Organizativa Operativa	13
	3.3.1 Estructura Organizativa:	13
	3.3.2 Personal docente, profesionales y asistentes de la educación.	14
	3.3.3 Perfiles de competencias:	15
	3.4 Dimensión Administrativa – Financiera.	17
	3.5 Diagnóstico Institucional y sus indicadores institucionales.	18
4	DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	21
	4.1 Reseña Histórica.	21
	4.2 Visión	24
	4.2.1 Enseñanza futura:	24
	4.2.2 Relaciones interpersonales:	25
	4.2.3 Integración de la Familia:	25
	4.2.4 Aporte espiritual:	26
	4.3 Misión	27
	4.4 Ideario Pedagógico	27
	4.5 Objetivos pedagógicos	31
	4.5.1 Objetivo general	31
	4.5.2 Objetivos específicos	31

4.6 Resultados Académicos obtenidos e instrumentos utilizados.	33
4.6.1 Recursos disponibles para llevar a cabo los procesos en sus diferentes dimensiones.	33
4.6.2 Para los Procesos que se llevan a cabo con los Recursos Disponibles.	40
4.6.3 Para los Productos Resultados Internos.	45
4.6.3.1 Resultados obtenidos en el año 2016:	45
4.6.3.2 Resultados obtenidos en el año 2017:	47
5 <i>Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones)</i>	49
5.1 Liderazgo.	49
5.2 Gestión Curricular.	50
5.3 Convivencia Escolar.	52
5.4 Gestión de recursos.	54
6 <i>Desarrollo de los descriptores (Evidencias y Niveles)</i>	57
7 <i>Análisis de los Resultados</i>	61
7.1 Instructivo para aplicar las pautas de evaluación.	61
7.2 Resultados del Entorno:	64
7.3 Análisis Externo de la Institución para Identificar las Fortalezas y Debilidades; así como las Amenazas y Oportunidades (F.O.D.A.).	70
7.3.1 Fortalezas.	70
8 <i>Plan de Mejoramiento</i>	77
9 <i>Bibliografía</i>	83



1 ABSTRACT

Durante 2014 el Ministerio de Educación propuso a los establecimientos educacionales un nuevo enfoque de trabajo en relación con su proceso de mejoramiento continuo. Este se basó en la utilización de dos instrumentos de gestión conocidos y valorados por los establecimientos educacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

El documento que a continuación se presenta, es el resultado y sustento de un proceso de investigación sistemática, realizado durante el año 2018; el cual se sustenta sobre la base de permitir la formulación y diseño del Plan de Mejoramiento Educativo con enfoque de los próximos 4 años; periodo en el cual deberá ser actualizado de acuerdo a las necesidades que se presenten,



producto de la evaluación formativa de los procesos de aprendizaje y los resultados posteriores¹.

El plan de mejora se origina de las oportunidades de progreso identificadas en el proceso autoevaluación, siendo posible y demostrado en la ejecución de sus dimensiones. Su objetivo es, contribuir a la mejora de los aprendizajes.

Se requiere comunidades educativas protagonistas de las acciones, los procesos y las decisiones, que forman parte de un ciclo de trabajo en común y que avanzan en mejorar la calidad de la educación que ofrecen, considerando no solo los resultados sino también la inclusión, la colaboración y la participación de todos y todas.

2 INTRODUCCIÓN

El plan de mejoramiento educativo se define como un instrumento de planificación estratégica que nos permite como establecimiento educacional, organizar sistemática e integradamente objetivos, metas y aquellas acciones vitales para el mejoramiento de los aprendizajes de cada uno de nuestros estudiantes. Esto, tiene directa implicancia en el desarrollo de un ciclo de mejora continua, *entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar la gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI*².

Cabe destacar, que: “El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a

¹ ¹ Orientaciones PME 2018: PÁG. 6 – 7
<http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2018/PME%202018%20Orientaciones.pdf>

² Ministerio de educación: <https://Sep.mineduc.cl/pme/presentación/>



los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional". (SACGE, p.3).

El presente **“Plan de mejoramiento educativo, se encuentra sustentado sobre la base de un Diagnóstico institucional”**; mediante el cual se ha realizado un trabajo arduo de profundización en la aplicación y desarrollo de un diagnóstico; el cual será implementado en nuestro establecimiento con un enfoque de 4 años. Este trabajo es de suma importancia y relevancia para el proceso evaluativo, acciones, recursos y oportunidades de compromiso para la comunidad educativa.

A continuación, presentamos el diagnóstico (liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos) y plan de mejora (fase estratégica y fase anual) del colegio Amanecer; como herramientas de ordenanza y fortalecimiento, contemplado en las áreas y fases; y a su vez teniendo como objetivo “Fortalecer los procesos institucionales y pedagógicos de todas y todos los estudiantes”.

El Plan de Mejoramiento rompe con un paradigma y modelo tradicional de enseñanza; más bien se sustenta en nuevos comienzos en integración, igualdad y espiritualidad de nuestros estudiantes; la acción colectiva como canal de interacción y mediación. Calidad y equidad con principios éticos, dirigidos a la excelencia educativa.

El Plan de Mejoramiento Escolar institucional contiene finalmente;

- Objetivos relativos al liderazgo, la convivencia escolar, el uso de los recursos y los énfasis definidos para los procesos de aprendizaje y de enseñanza.



- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y toda la comunidad, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

Promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta, fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada alumno (a) y desarrollar un comportamiento guiado por las sagradas escrituras.

Finalmente, a este PME le otorgamos el lema “UN MUNDO DE AVENTURAS”; destacando la importancia de la educación desde sus inicios, partiendo desde los 4 años en adelante, garantizando el acceso de los niños y niñas al sistema. Para hacer esta obra, los padres y los maestros deben comprender ellos mismos el “camino” por el cual debe andar el niño. Esto abarca más que tener simplemente un conocimiento de los libros. Abarca todo lo que es bueno, virtuoso, justo y santo. Abarca la práctica de la templanza, la piedad, la bondad fraternal y el amor a Dios y unos a otros. A fin de alcanzar este objeto, debe recibir atención la educación física, mental, moral y religiosa de los niños³.

“Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él”.

Proverbios 22:6

El plan de mejoramiento educativo es un instrumento de ruta para construir la escuela que queremos.

³ Elena G. de White, 2018. <https://m.egwwritings.org/es/book/1703.28#33>



3 MARCO TEORICO

3.1 Antecedentes Relevantes:

La Reforma Educacional tiene como finalidad brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos sin distinción, lo que implica situar aprendizajes significativos y de calidad en el centro del proceso educativo y materializar crecientemente, a través de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) principios como la equidad, la colaboración, la integración social, la inclusión y la interculturalidad, entre otros aspectos.

Para materializar este nuevo enfoque de mejoramiento es indispensable promover en las organizaciones escolares procesos de cambios educativos sistemáticos y planificados, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, desarrollo de las capacidades de las y los docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la Jornada Escolar Completa, -abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación-, como así mismo, fortalecimiento de las estrategias para favorecer



la convivencia, la vida democrática y la participación de la comunidad educativa.

En este contexto, el Ministerio de Educación ha generado un nuevo enfoque de mejoramiento continuo, centrado en el diseño, ejecución y seguimiento de procesos educativos y de gestión con visión estratégica y pertinencia, los que se plasman en el Plan de Mejoramiento Educativo a cuatro años.

Con respecto al nuevo enfoque de mejoramiento continuo, el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo se sustenta en dos definiciones centrales:

- A. Foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional como aspectos centrales de su planificación y gestión institucional y pedagógica, en la perspectiva de mejorar y potenciar los aprendizajes de las y los estudiantes con un enfoque integral.

- B. Ampliación del ciclo de mejoramiento continuo, desde una lógica de planificación anual a un enfoque de planificación estratégica a cuatro años, de manera que el PME se constituya en una herramienta de planificación que se extienda más allá de un año calendario para abarcar períodos de tiempo más largos⁴.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), entendido como un instrumento y herramienta de planificación estratégica, que cada establecimiento educacional debe conocer, diseñar de acuerdo con sus necesidades y realidad; y finalmente poner en práctica, como guía para mejorar los procesos institucionales y pedagógicos; favoreciendo a todos aquellos que son parte de la comunidad educativa; permitiendo así llegar al lugar proyecto.

⁴ Orientaciones técnicas, 2015. Pág. 11.



El propósito de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) es el mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país, para lo cual el sostenedor en conjunto con el director y la comunidad educativa deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que incluya acciones en las cuatro áreas de la gestión institucional. En este contexto, existe la posibilidad de contratar Asistencia Técnica Educativa Externa que en el marco descrito requiere de decisiones responsables, pertinentes y coherentes con respecto a la necesidad de adquirir estos servicios y al tipo de prestación que requieren, las cuales deben sustentarse en los Objetivos y Metas estratégicas del nuevo enfoque a 4 años, y particularmente, en los objetivos, metas y acciones de la programación del PME⁵.

En tal sentido el Proyecto Educativo del Colegio Amanecer de Copiapó, aplica y hace suyo un marco legal y documentos de apoyo para la elaboración del PEI y PME; los cuales se mencionan a continuación:

- Los principios de la Constitución Política de Chile, el ordenamiento jurídico de la nación, la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que está presente en las grandes tradiciones espirituales del país.
- La Ley General de Educación -LGE (Ley N° 20.370 del 17 de agosto de 2009), en todas sus disposiciones.
- Ley 20.501 del 27 de enero de 2011 referida a la Calidad y Equidad de la Educación.
- El reglamento Ley N° 19.532, sobre jornada completa diurna y su Decreto N° 775 del 23 de diciembre de 1997 y su Reforma (Ley 19.979/2004) que establece normas para su aplicación.
- El Decreto N° 439 del 28 de Enero del 2009, que establece las

⁵ Orientaciones técnicas, 2015. Pág.9.



Bases Curriculares para la Educación General Básica

- El decreto N°254 del 26 de junio del 2009 que modifica el Decreto N° 220, del 18 de Mayo de 1998, para 1° y 2° Medios, en que se establecen los Objetivos Fundamentales Transversales y Contenidos Mínimos para la Educación Media y se fijan normas y programas para su aplicación; Decreto N°289, del año 2007 que aprueba Planes y Programas de estudios propios. El decreto N° 239 del 15 de noviembre de 2004 de Educación de Adultos y su resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República y Decreto Supremo de Educación N° 721 de 1972.
- Los reglamentos vigentes de Evaluación y Promoción Escolar para los alumnos de Enseñanza Básica y Media son Decreto Exento de Evaluación N°112 del 20 de abril de 1999, Dcto. exento N° 000158 del 21 de junio de 1999 para 1° y 2° Medio y Decreto Exento de Evaluación N° 0083 de 2001 de 3ro y 4to Medio.
- El decreto N° 79 del 24 de marzo de 2004 que regula la situación escolar de alumnas en estado de embarazo y maternidad.
- El decreto N° 170 del 14 de mayo del 2009 que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Asimismo, el decreto N° 815 del 31 de diciembre de 1990 que establece Normas técnico-pedagógicas para atender educandos con graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación que alteran su adaptación social, comportamiento y desarrollo individual y aprueba planes y programas de estudio integral funcional.
- El cumplimiento de las disposiciones técnico-pedagógicas, financieras y administrativas que emanen del Ministerio de Educación, de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región



de Atacama y del Departamento Provincial de Educación Copiapó.

3.2 Enfoques de formación:

Entre los enfoques que son importantes de considerar al momento de planificar el mejoramiento educativo por los establecimientos educacionales, cabe mencionar:

- El enfoque formativo: se trata de concebir la convivencia escolar como un fin en sí mismo, y convertirla en pilar fundamental del proceso formativo integral. Relevar el qué, el cómo, el para qué, y con quiénes aprendemos.
- El enfoque inclusivo: considera a la escuela como espacio de encuentro de los diversos, reconociendo, valorando y aprendiendo a aprender desde diferentes intereses, motivaciones y capacidades. Es la transformación de la escuela no solo en lo físico, sino que también en lo ético y relacional.
- El enfoque participativo: apunta a hacer posible la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa y fomenta que las escuelas se organicen en equipos de trabajo en pro de una meta común que los moviliza y da sentido de pertenencia e identidad.
- El enfoque territorial: apuesta por incorporar elementos identitarios (históricos, culturales, sociales, políticos, entre otros) de las comunidades locales a las que pertenecen los establecimientos educacionales para generar políticas nacionales con sentido local.
- El enfoque de derechos: considera a cada uno de los actores de la comunidad educativa como sujetos de derechos, con capacidad para desarrollar en plenitud todo su potencial. Reconoce también que cada

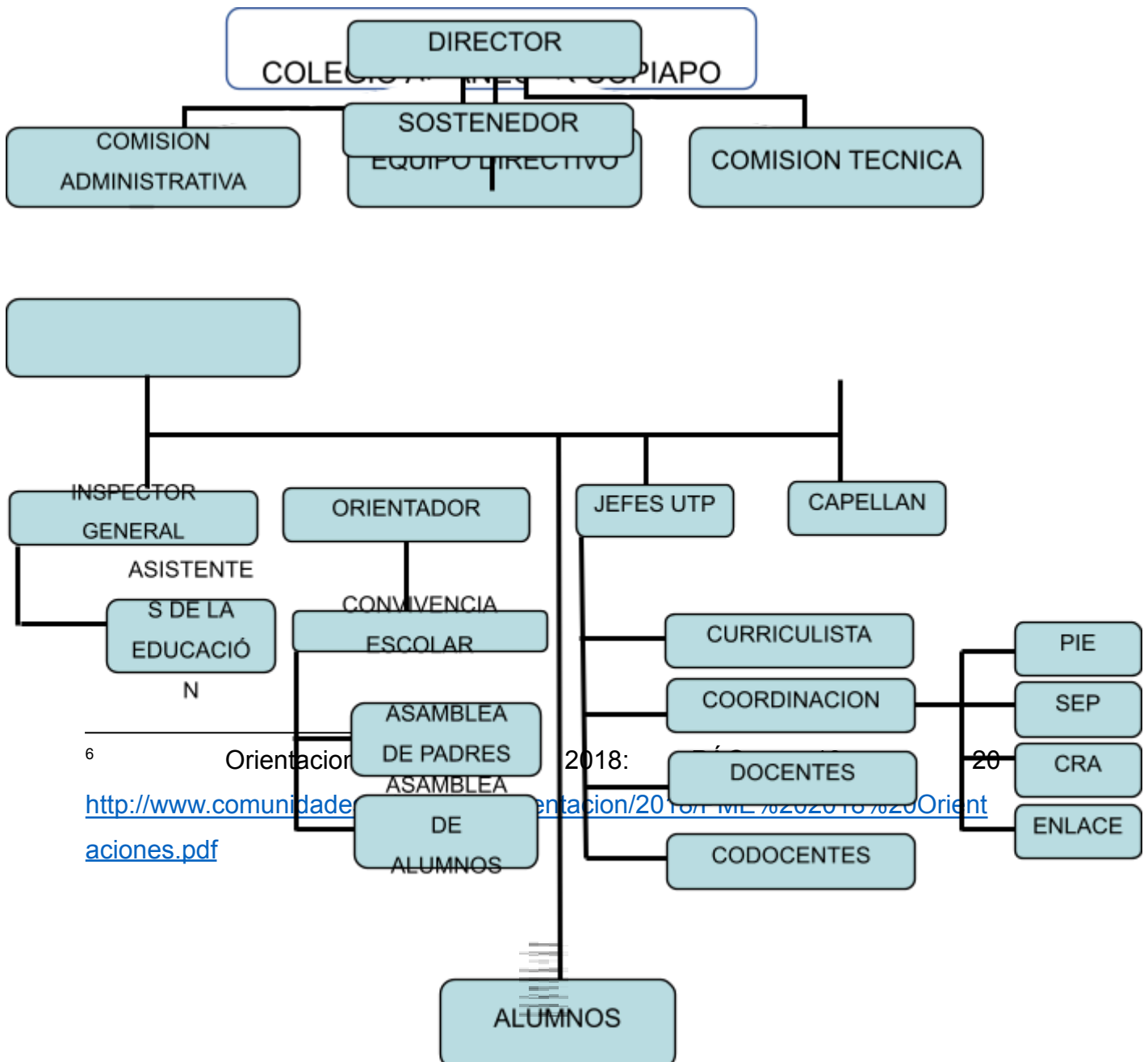


ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses y necesidades sean consideradas.

- El enfoque ético: pone su acento en una pedagogía basada en el valor de la confianza y el cuidado que deben sustentar las relaciones interpersonales que se establecen entre todos quienes conforman las comunidades educativas⁶.

3.3 Dimensión Organizativa Operativa

3.3.1 Estructura Organizativa:



⁶ Orientación 2018: <http://www.comunidadeducativa.org/Documentacion/2018/Orientacion/2018/Orientacion.pdf>

3.3.2 Personal docente, profesionales y asistentes de la educación.

Función	Nombre
Director	Rodrigo Lewenberger Tirado
Jefes de unidad técnica pedagógica básica.	José Tomas Valdebenito Rojas – Francisco Flores Ahumada
Inspector general	Rene Tabilo Guarda
Orientadores	Ximena Zavala Nieto– Víctor Cabezas Caro
<i>PERSONAL DOCENTE</i>	
Función	Cantidad
Docentes	20
Codocentes	4
<i>PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN</i>	
Función	Cantidad
Educador diferencial	1
Psicopedagogos	3
Psicólogo	1
Fonoaudiólogo	1



Trabajadora Social	1
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
Función	Cantidad
Asistentes de aula	4
Encargado Enlace	2
Técnicas de Párvulos	4
Encargado CRA	1
Inspectores	4
Secretaria	1
Encargada de finanzas	1
Auxiliares	4
Manipuladores de alimentos	2

3.3.3 Perfiles de competencias:

A. Perfil transversal del personal perteneciente a la comunidad Amanecer.

- Personas perseverantes, que aporten al trabajo en equipo con dinamismo, amabilidad y respeto, que se involucre con los principios y valores de enseñanza que nuestra comunidad imparte.

B. Perfil equipo directivo educativo:

- Liderazgo educativo

- Crear y ejecutar del Proyecto Educativo Institucional (PEI);
- Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa;
- Ejercer un liderazgo compartido y flexible,
- Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas.



- Vinculación con la gestión pedagógica
 - Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo;
 - Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación.
 - Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes

- Fortalecer el talento humano y recursos
 - Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
 - Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.
 - Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos.
 - Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
 - Demostrar una sólida formación profesional.

- Promover clima organizacional y convivencia escolar
 - Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.
 - Promover la formación ciudadana e identidad nacional.
 - Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
 - Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.

C. Perfiles docentes, asistentes y profesionales de la educación.

- Demostrar compromiso y responsabilidad con las labores destinadas a ejecutar en la comunidad.
- Manifestar comportamiento ético y espiritual; frente a los estudiantes y apoderados.



- Establecer una relación de colaboración y empatía con otros compañeros de trabajo, mejorando así el trabajo en equipo.
- Se interesa por el estudiante como persona única e irrepetible, contribuyendo al proceso integral de aprendizaje del alumno.
- Fomentar el cuidado de cuerpo y la vida saludable.
- Exponer interés por un mejoramiento y perfeccionamiento a nivel profesional y persona, con el fin de satisfacer las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

D. Perfil de los alumnos, padres y apoderados de la comunidad.

- Respeto, responsabilidad y amabilidad los unos con los otros, ante la sociedad, perseverando en los valores.
- Fomentar la armonía y Respeto en el día a día.
- Poseer iniciativa y compromiso en el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

3.4 Dimensión Administrativa – Financiera.

AREA RESPONSABLE: DIRECCION Y SUBDIRECCION

Objetivo General:

Disponer de los recursos humanos, materiales y financieros, en un orden organizacional consistente.

Objetivos Estratégicos:

1. Lograr que las instancias formativas para los distintos estamentos tengan una alta participación y adhesión comprometida con la institución.



2. Lograr el cumplimiento y responsabilidad de todos los estamentos en cuanto a las obligaciones propias de su rol.
3. Instalar medios efectivos de comunicación a nivel de la Comunidad Educativa que permitan mantener información de todas las áreas y actividades que se llevan a cabo en la Institución.
4. Replantear la organización administrativa y de recursos, especialmente las normas y procedimientos, para dar respuesta satisfactoria a las demandas que se hacen a la Institución.
5. Coordinar recursos financieros y actividades del Colegio, con los distintos organismos internos y estamentos.
6. Promover el respeto y cuidado del medio ambiente, con iniciativas que consigan una alta convocatoria, participación y compromiso.
7. Generar estrategias de participación, liderazgo, conducción colegiada y responsabilidad compartida hacia el logro de objetivos educacionales.

3.5 Diagnóstico Institucional y sus indicadores institucionales.

El diagnóstico institucional de nuestra comunidad educativa se desarrolló al inicio del periodo escolar. Su propósito es que la comunidad educativa, mediante un proceso de autoevaluación, determine el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas, teniendo en perspectiva los aprendizajes que hemos definido priorizar durante el año escolar que se inicia, en función de los objetivos y metas estratégicas planteadas inicialmente.

El Diagnóstico de la realidad Institucional, se llevó a cabo teniendo como referente teórico y orientador, el modelo para la Evaluación de Necesidades Organizacionales, propuesto por Roger Kaufmann, especialmente en lo referido a las organizaciones educacionales, y en lo que respecta a las etapas señaladas para la Detección y Análisis de Necesidad a partir de la evaluación de los resultados internos. Dentro de ese paradigma se organizaron actividades tales como: Reuniones, Talleres, Exposiciones, Entrevistas con grupos focales, Cuestionarios, Revisión de Documentos, Aplicación de Pruebas,



Observaciones Directas, etc.; actividades en las cuales participó un grupo representativo de la comunidad escolar. Especial atención demandaron los factores relacionados con el estado de la oferta educativa que la Institución mantiene y ha venido manteniendo a través del tiempo.

Este PME se fundamenta en la recopilación de indicadores y principales necesidades; que han sido seleccionados y jerarquizados, de acuerdo con su importancia para el desarrollo y consolidación futura de esta institución.

- a. Necesidad de especializar y profesionalizar la gestión docente, integrando a ella las herramientas de que actualmente disponen las organizaciones sociales.
- b. La constatación del proceso de agotamiento de los paradigmas teóricos tradicionales, empleados hasta la fecha para analizar y proponer caminos concretos para el avance, la maduración y consolidación de los sistemas educativos, nos colocan frente a un panorama preocupante, dada la significativa distancia entre la capacidad para formular soluciones retóricas a los problemas concretos de la gestión pedagógica, y la capacidad para producir resultados concretos y con permanencia en el tiempo.
- c. Reforma Educacional Chilena, entendida como acuerdo nacional y proyecto de la nación, y no como un programa de gobierno; permite contar con una estabilidad indispensable para que los sistemas educacionales tomen la decisión de participar en ella, sin riesgo de comprometer esfuerzos en medidas pasajeras.
- d. Proporciona sólidas bases conceptuales y procedimentales en las cuales fundamentar la formación del profesor; principal involucrado en los procesos de innovación pedagógica y su ejecución en la sala de clases.



- e. Readecuación y ajuste de los principales aspectos que determinan y sostienen una acción educativa y pedagógica: ¿qué enseñar?, ¿para qué?, ¿cómo enseñar? y ¿qué?, ¿cómo y cuándo evaluar?, de acuerdo a paradigmas teóricos actualizados, a la evidencia científica respecto del aprendizaje y al contexto sociocultural local y nacional.
- f. Definición la manera de llevar a cabo en la sala de clases los valores propugnados por el Colegio, que permitan reconocerlos en toda su amplitud, no sólo como la adhesión a un determinado concepto de educación, sino también en aquello que se enseña y cómo se enseña.
- g. Definición del niño como destinatario de un cierto tipo de enseñanza, de principios y valores, que serán exhibidos a través de él o ella, siempre y cuando sea reconocido y satisfecho en el desarrollo de sus procesos internos y necesidades derivadas de éstos.
- h. Afianzamiento de un clima laboral que posibilite el trabajo en equipo y la evaluación conjunta y constructiva de la manera de hacer clases, y aquello que influye de esta actividad, mediante la práctica entre colegas, de determinados valores y principios cristianos y éticos.
- i. Mejorar, a nivel de todas las instancias, la planificación estratégica y anticipada del período escolar; la comunicación de aspectos que requieren uniformidad o coordinación de procedimientos o comportamientos; coordinación entre las diferentes instancias del Colegio, para que cada una de estas instancias aporte de la mejor forma posible al logro de los objetivos de éste, evaluando permanente los resultados en curso, de forma exhaustiva; actividad que debe estar en la base de la toma de decisiones.



4 DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

4.1 Reseña Histórica.

El Colegio Amanecer de Copiapó, es una Institución dependiente de la Fundación Educacional José Tomas Videla Zambrano. Fue fundado como Colegio Particular Subvencionado el 14 de mayo de 1958, ubicándose en calle Maipú 380. Su primer director fue Don Rodrigo Lewenberger. El comienzo de nuestro Establecimiento fue con pre - kínder y kínder, incorporando poco a poco los cursos de Educación Básica. El Colegio estuvo ubicado en varios lugares hasta que finalmente en el año 1983 se compra un terreno y se comienza a construir en el lugar que se ubica actualmente, calle Yerbas Buenas 1123, poco a poco se fueron comprando los terrenos adyacentes con lo que se aumentó considerablemente la superficie del Colegio, llegando a tener una salida por calle Talcahuano. En 1976 por primera vez recibe el nombre de Escuela Particular Subvencionada N°18. Para el año 1986 ya se contaba con la Enseñanza Pre Básica y Básica completa teniendo cursos paralelos, con un total de 450 alumnos. Con el correr del tiempo, nuestra Institución es reconocida por la comunidad por los valores y formación entregada y comienzan a llegar alumnos de la ciudad y sus alrededores, teniendo los cursos completos.



El colegio Amanecer de Copiapó cumple una amplia labor formadora y contribuye a la integración social, moral y cultural de los ciudadanos de nuestra comuna, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

Nuestra comunidad educativa comparte la labor educacional sustentada sobre la base de las ordenanzas bíblicas; valores, respeto y amor por el prójimo. En este contexto, hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de los estudiantes, de su familia y de la comunidad. Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es indispensable e ineludible para la comunidad; puesto que se constituye como “el timón y carta de navegación”, que nos permitirá realizar con claridad la importante tarea educativa que hemos planteado, considerando una mejor educación en calidad y equidad.

Los valores compartidos se identifican con las aspiraciones (visión) y forma de actuar (misión). Generan un compromiso para todos los integrantes de la comunidad escolar y se expresan en comportamientos y/o actitudes definidas de manera participativa, se consolidan y fortalecen en el corto, mediano y largo plazo; sirven para crear y/o consolidar un sello distintivo del establecimiento. Esta propuesta educativa, fue realizada en conjunto por toda la comunidad educativa, con participación de cada estamento de nuestro establecimiento e incesantemente será nuestra carta de navegación, destinada a generar un mejoramiento continuo e integral.

La Escuela, es de dependencia Particular Subvencionado, tiene una modalidad regular y mixta con una matrícula de 450 estudiantes desde Pre - kínder a Octavo año Básico con 2 cursos por nivel. Respecto del equipo multidisciplinario del colegio, éste está compuesto por 20 docentes de aula, 4 docentes directivos, 4 asistentes diferenciales, 2 Técnicas de Párvulos 1 educadores diferenciales, 1 Psicólogas, 1 trabajadora social, 1 fonoaudióloga, 3 psicopedagogas, 1 encargadas de Biblioteca, 2 encargados de enlace, 4 auxiliares de servicio y 2 manipuladoras de alimentos y 1 encargada de



finanzas, 4 inspectores de patio. Los organismos que se encuentran en funcionamiento son: Consejo Escolar, Equipo de Liderazgo Educativo (E.L.E.), Consejo de Profesores, Comité de Convivencia Escolar, Centro General de Padres y Apoderados (C.G.P.A.) y Centro General de Alumnos (C.G.A). Los docentes de la Escuela están en constante actualización y perfeccionamiento mediante capacitaciones realizadas por instituciones externas que la Escuela financia (SEP - PIE) y que pone a disposición para los profesionales.

Nuestro colegio cuenta con un Programa de Integración Escolar que da atención a niñas y niños con necesidades educativas especiales en educación básica y enseñanza media. De acuerdo con nuestro Proyecto de Integración Escolar ingresan alumnos que presentan: Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) - Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) - Trastorno Déficit Atencional (TDA) y Autismo (TEA).

Este Programa de Integración Escolar (PIE) cuenta con apoyo técnico por parte de especialistas de distintas ciencias, el cual se financia gracias al apoyo de la subvención mensual según el convenio de integración y Plan de Mejoramiento Educativo.

En cuanto a infraestructura, la Escuela consta de 2 pisos, donde se encuentran las salas de clases e instalaciones educativas, las cuales se caracterizan por ser amplias, iluminadas y con una adecuada ventilación y calefacción. Las aulas cuentan con material y mobiliario adecuado a cada nivel, cabe señalar que salas de clases son de material solido donde funcionan los cursos. Los servicios higiénicos de los y las estudiantes fueron construidos en el año 2000 cuando se construyó las aulas nuevas para implementar la Jornada Escolar Completa (JEC). En síntesis, existen 20 salas de clases, 1 sala de Programa de Integración Escolar, 2 laboratorios computacionales, 1 Centro de Recursos para el Aprendizaje (Biblioteca CRA), 1 comedor y cocina



para los estudiantes, 1 comedor para profesores, 1 sala de profesores, 1 oficina Director, 2 oficina Unidad Técnico Pedagógica básica y media, 1 oficina Inspector General, 1 oficina de convivencia escolar, 2 oficinas orientación, 2 bodegas, 2 aulas de recursos para trabajar con los alumnos del proyecto de integración y SEP, 4 servicios higiénicos para los profesores, asistentes y paradocentes y 2 servicios higiénicos para los alumnos.

4.2 Visión

La comunidad educativa Amanecer, tiene como proyección, agradecer y encomendar a Dios cotidianamente su labor de hoy y sus metas de mañana. Se inspira en sus logros, producto del compromiso y empuje de quienes, desde su radio de acción, han entregado su mejor esfuerzo, a la gestación, desarrollo, crecimiento y evolución del Establecimiento.

Además, como colegio nos preocupamos de brindar espacios que permitan a los estudiantes ser partícipes de sus procesos de aprendizaje, incentivándolos permanentemente por aprender, priorizando los aprendizajes significativos.

4.2.1 Enseñanza futura:

Siendo el 2017, un año en el cual, el establecimiento, se encuentra en uno de los niveles más óptimos de su rendimiento académico, así lo establece la última medición de la calidad de sus procesos de enseñanza y de aprendizaje, SIMCE; un año en el cual se ha decidido comprometer los esfuerzos de la Institución, en la implementación, del proceso de Reforma Educacional en el cual se encuentra empeñada la Educación Chilena, y por otra, culmina una de las obras arquitectónicas más importantes emprendidas por la Institución, la



cual proporciona las condiciones más favorables para el desarrollo de las diversas actividades relacionadas con el proceso educativo. Nos encontramos, por tanto, en condiciones para aspirar a un tipo de enseñanza que recoja las fortalezas del quehacer académico acumulado, las integre en un saber actualizado en torno a los enfoques educacionales que dan cuenta de la modernización de la gestión pedagógica, y las ingrese en un sistema metodológico y procedimental, inspirado en el avance del conocimiento científico del área pedagógica. Así se debería llegar a la certeza de la necesidad de promover el desarrollo de competencias intelectuales y estrategias cognoscitivas, como condición *sin equa non* del desarrollo de la inteligencia humana, y base para la evolución en las diferentes dimensiones del crecimiento de la persona. Por tanto, el tipo de enseñanza impartida deberá caracterizarse por una gestión pedagógica actualizada, que oriente, facilite y medie el proceso de construcción de los aprendizajes de los alumnos en un marco humanista, cristiano y con una sólida formación académica.

4.2.2 Relaciones interpersonales:

Hacemos referencia a la conservación de los valores del respeto por la persona humana, considerada en un contexto y ambiente laboral, desde una perspectiva integral, deberán sumarse la consolidación de relaciones interpersonales comprendidas en un marco comunicacional proactivo, orientado a la gestión efectiva y eficiente de los mecanismos priorizados para el logro de los objetivos del Colegio. Contexto en el cual existen requisitos de desempeño individuales, con fuerte consecuencia en la manera como se llevan a cabo ciertas cosas en una organización.

4.2.3 Integración de la Familia:

Esta institución reconoce a la familia como el primer núcleo fundamental de la educación de cada uno de los estudiantes. El Colegio, por su parte, propone un



contexto valórico y doctrinal desde el cual interpreta y ejecuta su labor educativa, a través de su quehacer, y convoca a las familias que lo sienten como propio, a compartir, en términos concretos, dicha tarea. Tarea que, desde la perspectiva del desarrollo intelectual y valórico, presenta requerimientos muy definidos, frente a los cuales el Colegio, ha mantenido una actitud de permanente observación y proyección

4.2.4 Aporte espiritual:

Nuestra comunidad educativa comparte la labor educacional sustentada sobre la base de las ordenanzas bíblicas; valores, respeto y amor por el prójimo. En este contexto, hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de los estudiantes, de su familia y de la comunidad. Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es indispensable e ineludible para la comunidad; puesto que se constituye como “el timón y carta de navegación”, que nos permitirá realizar con claridad la importante tarea educativa que hemos planteado, considerando una mejor educación en calidad y equidad.

Mantenemos fielmente nuestros objetivos;

- Objetivos relativos al liderazgo, la convivencia escolar, el uso de los recursos y los énfasis definidos para los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y toda la comunidad, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.



Promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta, fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada alumno (a) y desarrollar un comportamiento guiado por las sagradas escrituras.

4.3 Misión

El colegio Amanecer tiene la misión de educar en un clima espiritual, agradable y formal entregando una educación integral de calidad y de sana convivencia escolar, para esto ponemos a disposición nuestro equipo de profesionales de la educación, asistentes de aula, docentes, auxiliares e inspectores en su mayoría formados en un contexto confesional y espiritual. Nuestra comunidad educativa cuenta con personas idóneas, con el fin de innovar y facilitar el desarrollo personal, humanista, religioso y social de nuestros alumnos y alumnas, dirigidos a guiarlos a alcanzar niveles de logro óptimos.

4.4 Ideario Pedagógico

La comunidad educativa Amanecer trabaja en función de los siguientes principios para la labor docente:

- El amor, entendido como una oportunidad de trascender en el quehacer docente, y un soporte que inspira los más variados recursos de trabajo, aplicados en los diferentes espacios pedagógicos. Así como el principal



componente del ambiente laboral e ingrediente obligado de las relaciones interpersonales entre los funcionarios que laboran en las diferentes instancias del Colegio, como desde éstos hacia la comunidad escolar de alumnos y apoderados.

- El paidocentrismo, como orientación esencial de los esfuerzos organizacionales a nivel pedagógico, y principal motivación que impulsa la revisión de metodologías y principios de procedimiento a la luz del conocimiento acumulado en la ciencia pedagógica para la optimización de la labor docente.
- La pedagogía, entendida como una práctica que permite la humanización de la persona, y que, por tanto, debe considerar el contexto en el cual ocurre y responder a las necesidades técnico-pedagógicas de éste, satisfaciendo los diversos requerimientos de aprendizaje, mediante determinadas condiciones críticas de la enseñanza, a saber:

Una enseñanza Competente: impartida por un profesional capacitado en el avance científico pedagógico de última generación.

b) Una enseñanza Eficiente: impartida por un profesional que logra resultados óptimos, utilizando los recursos de que dispone la Institución.

c) Una enseñanza Efectiva: capaz de responder y actuar en el tiempo adecuado y en forma real frente a lo que la comunidad educativa necesita para su desarrollo y bienestar.

d) Una enseñanza Eficaz: impartida por un profesional que se propone resultados, los logra y se responsabiliza por ellos.



e) Una enseñanza Pertinente: reconocida por los actores del proceso educativo (profesores, alumnos, apoderados, etc.) como valiosa e importante y, a la vez, como útil a las características específicas de la comunidad educativa y del contexto social en la que está inserta.

- *La solidaridad*, entendida como una necesidad de formación y práctica constante entre los miembros de la comunidad escolar, y una oportunidad de crecer en conjunto.
- *El respeto*, por las personas, por las normas que rigen la convivencia escolar, como una forma de promover la conciencia de pertenencia, del entorno social y cultural, y a los valores que se derivan de ellos; a saber: veneración de los valores patrios, de la historia e idiosincrasia de la nación chilena, así como de su Constitución Política; respeto y adhesión a los valores y costumbres derivadas de la práctica del cristianismo como doctrina religiosa.
- *La tolerancia*, elemento fundamental para el ejercicio de la libertad. La tolerancia se basa en permitir hacia la otra persona que es diferente de lo propio. La palabra proviene del latín *tolerancia*, que significa 'cualidad de quien puede aceptar'⁷.

Por ello, la tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad. Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales. Este tipo de tolerancia se llama **tolerancia social en las personas**.

⁷ Salvador Cabedo, Manuel (2006). *Filosofía y cultura de la tolerancia*



- *La responsabilidad y compromiso*, como un medio de superación y logro de los objetivos propuestos; así como de cumplimiento con los compromisos contraído frente a las personas y a la Institución. Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.
- *La familia*, valor central que determina el sentido y proyecto de vida, que sostiene la voluntad de obra, en cuanto, núcleo afectivo que orienta, facilita y posibilita la existencia en comunidad del ser humano. La familia es el grupo humano fundamental para el crecimiento y realización integral de las personas y sus comunidades. Es la célula básica de la sociedad. Provee los valores, creencias y modos de ser y de expresarse de los sujetos que la componen. En ella, se desarrollan las funciones afectivas, nutritivas y de protección, de pertenencia, identidad, transmisión de la cultura y socialización de sus miembros.

La misma familia establece los integrantes que la componen y forman parte activa de su ser; con historias, valores, dificultades e intereses propios. Por esto, en Rodelillo la familia es autodefinida y se constituye en el centro de nuestra propuesta de cambio social.

- *El sentido de pertenencia a la comunidad*, en un espíritu de servicio, progreso y búsqueda constante de mejores índices de productividad, mediante la clara conciencia de la necesidad de generar estrategias que hagan siempre óptimos y variados los mecanismos de trabajo, que se encuentran en la base de los indicadores de eficiencia y eficacia de todas las instancias del sistema educativo. Así como también mediante la generación y exhibición de comportamientos leales, francos, honestos y de respeto a las normas y principios que el Colegio se ha dado para



enfrentar y resolver diversas problemáticas y asuntos que atañen a la gestión cotidiana del mismo⁸.

4.5 Objetivos pedagógicos

4.5.1 Objetivo general

- Fomentar el desarrollo íntegro de una identidad personal, cultural y espiritual, como integrantes de una comunidad impregnada de valores cristianos, fundando actitudes y comportamientos efectivos para la vida y el cuidado de sí mismos.

4.5.2 Objetivos específicos

- Sembrar identidad y valores cristianos; desde las prácticas pedagógicas y gestión del aula.
- Promover los fundamentos de la educación cristiana como pilares que sustentan el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- Fomentar un estilo de vida sano y saludable según los principios de bienestar de la salud, en todos sus ámbitos.

Acciones orientadoras para el logro de objetivos	Periodo	Responsable
Medición del trabajo docente en relación con las prácticas e impartición de valores cristianos; a través de entrevistas, observación en aula y portafolios.	Semestral	UTP básica y media

⁸



Revisión y seguimiento de planificación docente, con relación a la orientación de objetivos y secuencia metodológica para el desarrollo de actividades en función del logro del proceso de enseñanza aprendizaje integral.	Semestral	CURRICULISTA
Verificar pertinencia de las necesidades específicas, atención personalizada y orientación con enfoque, principios y valores cristianos.	Mensual	CAPELLAN
Establecer funciones, estrategias, tareas, medidas e indicadores para el logro de objetivos estratégicos.	Anual	EQUIPO DIRECTIVO
Selección de actividades prioritarias y prácticas de sana convivencia y vida sana.	Semestral	COMISION TECNICA
Medición del cumplimiento de objetivos; a través de FODA, autoevaluación y coevaluación.	Semestral	ASAMBLEA GENERAL

Esta institución cuenta con la siguiente organización por niveles de enseñanza:

- ✓ Primer Nivel de Transición, regido por el Decreto Supremo N°100 del Ministerio de Educación.
- ✓ Segundo Nivel de Transición, regido por el Decreto Supremo N°150 del Ministerio de Educación.
- ✓ Primero a Octavo Básico, contando en la actualidad con la aprobación de los Planes y Programas de 1° a 4° Básico, presentados por el Colegio, en resolución exenta N°3100 del 11 de diciembre de 1998. El 5° año, en la actualidad se encuentra regido por el Decreto Supremo N°40 de 1996 del Ministerio de Educación y Decreto de Evaluación



Nº511 del 8 de mayo de 1997 del Ministerio de Educación. Y los niveles de 6º a 8º Básicos por el Decreto Supremo Nº4002 de 1980 y sus modificaciones, Decreto Supremo Nº6 de 1984 y 42 del mismo año, y Decreto de Evaluación 146 de 1988.

4.6 Resultados Académicos obtenidos e instrumentos utilizados.

En el estudio de la realidad, el diagnóstico obtenido arrojó el siguiente resultado:

4.6.1 Recursos disponibles para llevar a cabo los procesos en sus diferentes dimensiones.

A. ALUMNADO



Los alumnos exhiben, en general, un nivel de madurez adecuado. Se estima que un 70% de los alumnos presentan algún tipo de problema familiar común: padres trabajadores, abandono del niño, disputas entre los padres, etc.

Se estima que el 12% de los alumnos enfrenta problemas serios que disminuyen sus posibilidades de rendimiento, los cuales estarían asociados a: inmadurez neurológica o disputas familiares altamente perturbadoras.

Las expectativas de los alumnos del 2º Ciclo respecto del proceso de enseñanza se relacionan con un profesor que dicta la clase y los dirige, aunque intuyen que podría ser diferente debido a su experiencia con otros profesores.

La actitud de la mayoría de los alumnos respecto del proceso de aprendizaje es que no depende de ellos, sino de una tutela rígida del profesor o los padres.

Los alumnos de Primer Ciclo logran, afianzar en sus respectivos cursos y con sus respectivas profesoras.

Los alumnos ingresan a los cursos de manera más o menos aleatoria, ya que no existe oficialmente un sistema de estructuración de los cursos, ello forma parte en la actualidad de la preocupación del profesorado y dirección, de tal manera que existe como necesidad sentida, la concreción de un sistema de organización de los grupos curso en el Colegio. En atención a los problemas de rendimiento, los alumnos tienen la opción de ser inscritos en el Grupo de Apoyo que los asiste en sus problemas de desempeño a través de un trabajo más dirigido, y en donde el niño dispone de más tiempo para realizar sus actividades. Sin embargo, en atención a las demandas que impone la implementación del Dcto. Supremo 511 sobre evaluación, el Colegio ha dispuesto a través de su Departamento de Psicopedagogía, un Programa de Evaluación Diferenciada, cuya estructura pretende implementar de manera cabal los mandatos derivados de dicho decreto.



El 2º Semestre de 1998, los alumnos de 3º a 8º han ingresado a la extensión de jornada, integrándose durante 1990, los Segundos y, de manera experimental un Primero Básico, extensión que dura hasta las 16 horas, con el objeto de complementar su formación con actividades más prácticas, relacionadas con los diferentes subsectores y asignaturas, en la práctica ha existido la tendencia a profundizar en las diferentes materias involucradas en las áreas de estudio, lo cual implica la necesidad de capacitación y entrega de pautas más ajustadas, para significar cabalmente el tipo de trabajo que se espera. Empeñados los esfuerzos en dicho proceso, se ha logrado cambiar en parte importante dicha situación. Durante el mismo período se han retomado actividades históricas en la comunidad, relacionadas con el área extraescolar, cuyo sentido en la Institución se refiere a esencialmente a profundizar en el desarrollo de determinados valores, y valoración de la actividad escolar, tales como: la solidaridad, el espíritu de equipo, la identificación del alumno con el Colegio, la superación de las propias metas, la observación y formación científica, entre otros.

B. PROFESORES

El promedio de las edades de los profesores es de 36,5 años, considerando la planta existente en 1999. De acuerdo con sus edades, y géneros los profesores han sido relacionados de la siguiente forma:



- Considerado el grupo en su totalidad, encontramos antigüedades que van desde 1 a 21 años y su promedio de edad es de 36,5 años, teniendo el mayor 59 y la menor 25 años. Aproximadamente el 45 % de los profesores y educadoras, posee una formación actualizada, en temas relacionados con la Reforma Educativa.
- El 20 % de los profesores utiliza materiales de apoyo impreso con frecuencia, en el cual se identifica una estrategia didáctica sostenida en el tiempo. Porcentaje que ha ido en aumento, producto de las exigencias del Colegio y la capacitación recibida.
- Durante el año 2001, el 37 % de los profesores realizó un curso de perfeccionamiento fundamental para la implementación de la Reforma Educativa en el Colegio.

C. APODERADOS

En lo que respecta a algunas constantes extraídas en lo referente a las opiniones, conocimientos y posiciones en torno a la educación de los niños que permiten clasificar a los apoderados, éstas son:

- Grupo que encarga al Colegio la custodia de su hijo o hija, por razones laborales.
- Grupo que considera la actividad educativa como una inversión y una exclusiva responsabilidad del Colegio.



- Grupo que valora un tipo de Educación expresada en cantidades de materia, pruebas, dirección rígida y estricta por parte del profesor.
- Grupo que, por su desfavorecida condición familiar, permanente o transitoria, afectan notablemente el desempeño del niño y obstaculiza el avance en el desarrollo del niño o niña.

D. INFRAESTRUCTURA

Se cuenta con una infraestructura de material sólido que cubre un área de 3000 m² resistente al fuego y sismos, posee amplias y luminosas salas para 40 alumnos, equipadas con grandes Diarios Murales, y pizarra blanca de pared a pared; un patio techado con multicancha. Área independiente para Educación Parvulario, Biblioteca, Laboratorio de Computación, Laboratorio de Ciencias Integradas, sala de Ciencias Astronómicas, Casino y Comedores para alumnos y profesores, Movilización Propia, Imprenta y Sala de Audiovisuales. Todas las dependencias y pisos del edificio están comunicados telefónicamente.

En términos generales, se cuenta con ella para llevar a cabo todo tipo de procesos educacionales, de manera cómoda y segura.

Se promueven entre los cursos la necesidad de velar por el orden, la limpieza y la estética de las salas asignadas, sin haber alcanzado el 50% de adhesión de los profesores en esta materia.



La implementación de normas de seguridad en el uso de los espacios de acuerdo a la normativa vigente se encuentra en proceso de organización, dado el corto tiempo de existencia de las nuevas dependencias.

E. PROPUESTA CURRICULAR

El colegio “Amanecer”, ha construido una propuesta curricular definida por un esquema tradicional de sala de clases, frente a ello se ha venido produciendo una reacción, alcanzando en el año 2001, a más del 40% de profesores que, con más o menos frecuencia, definición y fundamento conceptual, han implementado en sus salas de clases, actividades más interactivas y participativas o centradas en el alumno. Sin embargo, falta definir un esquema didáctico debidamente fundamentado, y diferenciado para los diferentes niveles y sectores, que identifique de manera sustantiva al establecimiento.

Desde una perspectiva curricular Racional-Académica, se ha venido ejecutando a través de los años, una pedagogía que ha tenido logros importantes, dado que responde a lo que era, hasta hace poco, el énfasis de la Educación Chilena. La reacción del profesorado frente a la convocatoria del Colegio a implementar la Reforma en la sala de clases ha obedecido a los patrones de comportamiento generales, según podemos constatarlo en evaluaciones realizadas en torno al tema: temores a enfrentar una evaluación que cuestione el quehacer docente frente a la comunidad; diferentes grados de resolución frente al perfeccionamiento, el grado de información necesario producto de la formación recibida, especialmente en lo que respecta al conocimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Ello ha sido trabajado, optimizando la Unidad Técnica Pedagógica, instancia que ha tenido a su cargo la actualización y capacitación de los profesores en esta materia, en un marco de absoluto respaldo de la Dirección del Colegio, lográndose cambios importantes que reflejan cambios significativos respecto de los temas señalados, exhibiéndose el siguiente panorama en la gestión pedagógica de los profesores, a partir especialmente del Segundo Semestre de 2010 y Primer Semestre de 2015, período que debe ser entendido como de vigencia de la



evaluación, más que como de exhibición de conductas, ya que en la mayoría de los casos estas conductas son históricas:

Profesores que tienen en común, una actitud pedagógica que los coloca de manera natural en un esquema considerado como moderno dentro de la gestión pedagógica:

- depositan cierta confianza incondicional en el niño y en sus potencialidades,
- tratamiento de las relaciones personales desde un enfoque claramente formativo,
- reconocen, responden y respetan la diversidad de su población,
- buscan apoyo para entender mejor al niño o niña,
- buscan, formas de atraer la atención de los niños.

Profesores que, además de lo mencionado, sustentan una fundamentación teórica en el terreno de la didáctica y la pedagogía:

- se preocupan por ciertos aspectos del material didáctico que favorecerían el aprendizaje,
- defienden o se identifican con un estilo de enseñanza,
- muestran, a través del comportamiento de su grupo curso, un afiatar con sus estudiantes, que tiene mucho, que ver con el sello personal.

F. RECURSOS DIDÁCTICOS



Constituye una preocupación y proceso constante en el Colegio, en dicho proceso ha sido determinante el entusiasmo e inquietudes de los propios profesores, directivos y apoderados; así a través de los años se ha llegado a implementar, un Centro de Recursos, cuya función ha sido formar a los alumnos usuarios en el uso, ubicación y procesamiento de diversas fuentes de información. Las asignaturas y subsectores han sido provistas de manera paulatina de material didáctico actualizado; el área de Computación ha sido significativamente reforzada con 24 Computadores Multimedia, encontrándose al momento en proceso de implementación del Laboratorio respectivo. Existe una colección de 131 videos entre Betamax y V H S, que favorece principalmente al área de Ciencias e Historia, La existencia de material concreto, tanto para la Enseñanza, como para el Aprendizaje, en lo que respecta a la implementación de los Talleres, que acompañan la Extensión de Jornada, está siendo completado paulatinamente. Las bibliotecas de aula son en este momento una necesidad y un proyecto que el Colegio deberá implementar al más breve plazo.

Los indicadores de uso de material de apoyo, en las clases reflejaron en el último diagnóstico realizado en 2016, una frecuencia de menos del 20%, de los recursos disponibles, y entre un 10 y 15 % del profesorado que los utiliza con cierta regularidad. Al respecto se ha promovido y orientado la capacitación hacia la importancia del uso del recurso didáctico, al momento de la entrega de la información; el manejo por parte del alumno, de diferentes fuentes de información; la importancia del uso del material concreto, y otros aspectos a través de los cuales, ya se han producido algunos cambios entre los profesores.

4.6.2 Para los Procesos que se llevan a cabo con los Recursos Disponibles.

A. PROFESORES



Entre 1997 y 1998 más del 45% de los profesores mostró indicadores claros de modernización de su sistema metodológico, realizando acciones concretas, con mayor o menor permanencia en el tiempo. Dentro de este grupo se encuentran antigüedades que van desde 7 a 1 año y su promedio de edad es de 34,7 años, teniendo el mayor 43 y la menor 24 años.

Los alumnos ingresan a los cursos de manera más o menos aleatoria, ya que no existe oficialmente un sistema de estructuración de los cursos, ello forma parte en la actualidad de la preocupación del profesorado y dirección, de tal manera que existe como necesidad sentida, la concreción de un sistema de organización de los grupos curso en el Colegio.

En atención a los problemas de rendimiento, los alumnos tienen la opción de ser inscritos en el Grupo de Apoyo que los asiste en sus problemas de desempeño a través de un trabajo más dirigido, y en donde el niño dispone de más tiempo para realizar sus actividades. Sin embargo, en atención a las demandas que impone la implementación del Dcto. Supremo 511 sobre evaluación, el Colegio ha dispuesto a través de su Departamento de Psicopedagogía, un Programa de Evaluación Diferenciada, cuya estructura pretende implementar de manera cabal los mandatos derivados de dicho decreto.

El 2º Semestre de 1998, los alumnos de 3º a 8º han ingresado a la extensión de jornada, integrándose durante 1999, los Segundos y, de manera experimental un Primero Básico, extensión que dura hasta las 16 horas, con el objeto de complementar su formación con actividades más prácticas, relacionadas con los diferentes subsectores y asignaturas, en la práctica ha existido la tendencia a profundizar en las diferentes materias involucradas en las áreas de estudio, lo cual implica la necesidad de capacitación y entrega de pautas más ajustadas, para significar cabalmente el tipo de trabajo que se espera. Empeñados los esfuerzos en dicho proceso, se ha logrado cambiar en parte importante dicha situación.



Durante el mismo período se han retomado actividades históricas, relacionadas con el área extraescolar, cuyo sentido en la Institución se refiere a esencialmente a profundizar en el desarrollo de determinados valores, y valoración de la actividad escolar, tales como: la solidaridad, el espíritu de equipo, la identificación del alumno con el Colegio, la superación de las propias metas, la observación y formación científica, entre otros.

Los procesos educacionales que se llevan a cabo en el alumno, y que concentran la atención son, en su mayoría, de índole racional académica, en consecuencia, se enfatiza la entrega de información de manera unilateral. Considerado este síntoma dentro de un esquema más global de análisis, el Colegio se ha dado a la tarea de actualizar las diferentes áreas de estudio y construir una propuesta operacional en el área curricular, pedagógica y didáctica.

B. APODERADOS

El Apoderado es convocado por el Colegio, cuando:

- ✓ el alumno presenta algún tipo de problema: rendimiento o conducta

- ✓ se le informa sobre las notas de su hijo o hija

- ✓ existen problemas de incumplimiento respecto de la colegiatura del niño
o niña



- ✓ los demás padres y apoderados desean organizar alguna actividad

- ✓ el apoderado decide acudir por iniciativa propia al Colegio a exponer alguna inquietud o reclamo.

A la fecha se ha comprendido la importancia de la participación del apoderado en el proceso educativo del alumno; así como también se ha comprendido la necesidad de orientar dicha participación para favorecer el desarrollo del niño; rol que compete en un alto porcentaje al Colegio, especialmente a aquellas instancias directamente relacionadas con el proceso educativo del alumno.

C. INFRAESTRUCTURA

En términos generales, se cuenta con ella para llevar a cabo todo tipo de procesos educacionales, de manera cómoda y segura.

Se promueven entre los cursos la necesidad de velar por el orden, la limpieza y la estética de las salas asignadas, sin haber alcanzado el 50% de adhesión de los profesores en esta materia.

La implementación de normas de seguridad en el uso de los espacios de acuerdo con la normativa vigente se encuentra en proceso de organización dado el corto tiempo de existencia de las nuevas dependencias.

D. PROPUESTA CURRICULAR

Desde una perspectiva curricular Racional-Académica, se ha venido ejecutando a través de los años, una pedagogía que ha tenido logros



importantes, dado que responde a lo que era, hasta hace poco, el énfasis de la Educación Chilena. La reacción del profesorado frente a la convocatoria del Colegio a implementar la Reforma en la sala de clases ha obedecido a los patrones de comportamiento generales, según podemos constatarlo en evaluaciones realizadas en torno al tema: temores a enfrentar una evaluación que cuestione el quehacer docente frente a la comunidad; diferentes grados de resolución frente al perfeccionamiento, el grado de información necesario producto de la formación recibida, especialmente en lo que respecta al conocimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Ello ha sido trabajado, optimizando la Unidad Técnica Pedagógica, instancia que ha tenido a su cargo la actualización y capacitación de los profesores en esta materia, en un marco de absoluto respaldo de la Dirección del Colegio, lográndose cambios importantes que reflejan cambios significativos respecto de los temas señalados, exhibiéndose el siguiente panorama en la gestión pedagógica de los profesores, a partir especialmente del Segundo Semestre de 1998 y Primer Semestre de 1999, período que debe ser entendido como de vigencia de la evaluación, más que como de exhibición de conductas, ya que en la mayoría de los casos estas conductas son históricas:

1. Profesores que tienen en común, una actitud pedagógica que los coloca de manera natural en un esquema considerado como moderno dentro de la gestión pedagógica:
 - ❖ depositan cierta confianza incondicional en el niño y en sus potencialidades,
 - ❖ tratamiento de las relaciones personales desde un enfoque claramente formativo,
 - ❖ reconocen, responden y respetan la diversidad de su población,
 - ❖ buscan apoyo para entender mejor al niño o niña,



- ❖ buscan, formas de atraer la atención de los niños.
2. Profesores que, además de lo mencionado, sustentan una fundamentación teórica en el terreno de la didáctica y la pedagogía:
- ❖ se preocupan por ciertos aspectos del material didáctico que favorecerían el aprendizaje,
 - ❖ defienden o se identifican con un estilo de enseñanza,
 - ❖ muestran, a través del comportamiento de su grupo curso, un afiatamiento con sus alumnos, que tiene mucho, que ver con el sello personal.

E. RECURSOS DIDACTICOS

Los indicadores de uso de material de apoyo, en las clases reflejaron en el último diagnóstico realizado en 1998, una frecuencia de menos del 20%, de los recursos disponibles, y entre un 10 y 15 % del profesorado que los utiliza con cierta regularidad. Al respecto se ha promovido y orientado la capacitación hacia la importancia del uso del recurso didáctico, al momento de la entrega de la información; el manejo por parte del alumno, de diferentes fuentes de información; la importancia del uso del material concreto, y otros aspectos a través de los cuales, ya se han producido algunos cambios entre los profesores.

4.6.3 Para los Productos Resultados Internos.



4.6.3.1 Resultados obtenidos en el año 2016:

El enunciado de situaciones se realiza en atención a logros obtenidos por nivel, **Según la estadística realizada respecto de los resultados finales**, se concluye que:

Nivel	PROMEDIO GENERAL
1°	6,4
2°	6,1
3°	5,8
4°	5,8
PRIMER CICLO	6,0
5°	5,6
6°	5,4
7°	4,9
8°	5,3
SEGUNDO CICLO	5,3
PROMEDIO GENERAL	5,6

Cuadro de notas obtenidos durante el año 2016



Según los promedios obtenidos por los alumnos durante 2016 en las diferentes asignaturas subsectores, éstas se agrupan de la siguiente forma:

PRIMEROS	SEGUNDOS	TERCEROS	CUARTOS	Promedios Generales.
Ed. Física :6.5	Ed. Física: 6.3	Ed. Física:6.0	Ed. Física:5.9	Ed. Física: 6.1
Leng. Com.: 6.4	Leng. Com.: 6.2	Educ. Artíst. :5.9	Educ. Artíst.:5.9	Inglés: 6.0
Ed. Matem.: 6.4	Inglés: 6.2	Compr. Med:5.8	Leng. Com :5.8	Educ. Artíst.: 6.0
Inglés: 6.4	Ed. Tecnológica: 6.2	Leng. Com.: 5.7	Compr. Med:5.7	Leng. Com: 6.0
Educ. Tecnol.: 6.4	Ed. Matem.: 6.1	Ed. Matem.:5.7	Ed. Matem.:5.7	Compr. Med : 5.9
Educ. Artíst. : 6.4	Educ. Artíst. : 6.1	Inglés :5.7	Inglés :5.7	Ed. Matem.:5.9
Compr. Med: 6.3	Compr. Med:: 6.1	Educ.Tecnol.:5.7	Educ. tecnol 5.7	Educ tecnol :60
				X= 5.9

QUINTOS	SEXTOS	SÉPTIMOS	OCTAVOS	Promedios Generales.
Ed. Tecnología 5.8	Ed. Tecnología.: 5.8	Ed. Tecnología.: 5.2	Ed Tecnología 5.6	Ed. Tecnología.: 5,6
Ed. Física: 5.8	Ed. Física: 5.7	Ed. Física: 5.1	Ed. Física: 5.5	Ed. Física: 5.5
Art. Plás.: 5.7	Ed. Music.: 5.7	Ed. Music.: 5,0	Ed. Music: 5,4	Ed. Music: 5,4
Ed. Music.: 5.7	Art. Plás.: 5.6	Art. Plás.: 5.0	Art. Plás.: 5.3	Art. Plás.: 5.4
Matem.: 5.5	Cs. Natur.: 5.4	Cs. Natur: 4.9	Cs. Natur.: 5,4	Cs. Natur.: 5,3
Cs. Natur.: 5.5	Matem.: 5.3	Francés: 4,9	Francés: 5,4	Francés: 5,1
Castell.: 5.4	Castell: 5.2	Matem.: 4.8	Matem.: 4.8	Matem: 5.1
Hist. Geogr.: 5.4	Inglés: 5.3	Inglés: 4,8	Inglés: 5,2	Inglés: 5,1
Inglés: 5.4	Hist. Geogr. 5.2	Hist. Geogr.: 4,7	Hist. Geogr.: 5,1	Hist. Geogr.: 5,1



		Castell.: 4.6	Castell.: 5,1	Castell.: 5,0
				X = 5.2

Cuadro 2: resultados por asignatura y/o subsectores, obtenidos durante 2016

4.6.3.2 Resultados obtenidos en el año 2017:

Según la estadística realizada respecto de los resultados finales obtenidos en 2017, se concluye que:

NIVEL	PROMEDIO GENERAL
1°	6,5
2°	6,3
3°	6,3
4°	5,9
PRIMER PERIODO	6,2
4°	5,8
5°	5,7
6°	5,8
7°	5,7
SEGUNDO PERIODO	5,7
PROMEDIO GENERAL	6,0

Cuadro de notas obtenidos durante el año 2017.

Según los promedios obtenidos por los alumnos durante 2017 en las diferentes asignaturas y subsectores, éstas se agrupan de la siguiente forma:

PRIMEROS	SEGUNDOS	TERCEROS	CUARTOS	Promedios Generales.
Educ. Física: 6,8	Educ. Física:6,8	Educ. Física:6,7	Educ. Física:6,6	Educ. Física:6,7
Leng. y Com.:6,6	Leng. y Com.:6,1	Leng. y Com.:6,7	Leng. y Com.:5,5	Educ. Art: 6.4

Inglés: 6,5	Inglés: 6,3	Inglés: 6,4	Inglés: 5,9	Educ. Tec.: 6,3
Educ. Matem.: 6,2	Educ. Matem.: 6,2	Educ. Matem.: 6,0	Educ. Matem.: 5,6	Leng. y Com.:6,2
Compr. Medio: 6,5	Compr. Medio: 6,1	Compr. Medio: 6,0	Compr. Medio: 5,6	Inglés: 6,2
Educ. Tec.: 6,4	Educ. Tec.: 6,6	Educ. Tec.: 6,3	Educ. Tec.: 6,1	Educ. Matem.: 6,0
Educ. Art: 6.4	Educ. Art: 6.5	Educ. Art: 6.3	Educ. Art: 6.4	Compr. Medio: 6,0
106 alumnos	92 alumnos	70 alumnos	77 alumnos	

QUINTOS	SEXTOS	SÉPTIMOS	OCTAVOS	Promedios Generales.
Educ. Física:6,7	Educ. Física:6,7	Educ. Física:6,3	Educ. Física:6,3	Educ. Física:6,5
Leng. y Com.:5,6	Leng. y Com.:5,5	Leng. y Com.:5,7	Leng. y Com.:5,4	Artes PL.: 6,0
Inglés: 5,7	Inglés: 5,5	Inglés: 5,4	Inglés: 5,5	Tecnología:6,0
Educ. Matem.: 5,8	Educ. Matem.: 6,2	Educ. Matem.: 5,4	Educ. Matem.: 5,4	Educ Musical 5,8
Ciencias: 5,6	Ciencias: 5,3	Ciencias: 5,0	Ciencias: 5,4	Educ. Matem.:5,7
Historia: 5,7	Historia: 5,4	Historia: 5,3	Historia: 5,9	Inglés:5,5
Artes PL.: 6,1	Artes PL.: 6,0	Artes PL.: 6,3	Artes PL.: 5,7	Leng. y Com.:5,5
Educ. Music.:5,7	Educ. Music.:6,0	Educ. Music.:6,2	Educ. Music.:6,1	Historia: 5,5
Tecnología :6,0	Tecnología.:5,8	Tecnología.:6,5	Tecnología.:5,9	Ciencias:5,3
114 alumnos	61 alumnos	34 alumnos	29 alumnos	

Cuadro 4: resultados por asignatura y/o subsectores, obtenidos durante 2017



5 ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)

5.1 Liderazgo.

Objetivos: Motivar y comprender a la comunidad educativa con el proyecto institucional y las acciones del plan de mejoramiento escolar.

ÁREA	DIMENSIONES POR ÁREA CON SUS DESCRIPTORES.
LIDERAZGO	Puntualidad: Mejorar puntualidad y asistencia regular, permitiendo así, potenciar los tiempos del estudiante en el aula.
	Reconocimiento Valórico: Establecer programas de reconocimiento a los estudiantes por áreas destacadas.
	Trabajo en equipo colaborativo: Destinar espacios de trabajo para que el personal para que desarrolle sus competencias personales y profesionales.
	Proyectos pedagógicos: Ejecución de proyectos elaborados por docentes, de las diversas asignaturas.
	Desarrollo profesional: Realización de capacitaciones, asesorías, talleres y cursos a docentes y demás personal.



5.2 Gestión Curricular.

Objetivos: Efectuar un procedimiento de gestión y seguimiento de la acción pedagógica y curricular de la comunidad educativa. Serán las instancias de diálogo y convivencia para atender las inquietudes, intereses y necesidades de todos los estamentos, planificando comunitariamente las actividades lectivas y extraprogramáticas del Colegio, las cuales deben regirse por los siguientes parámetros:

ÁREA	DIMENSIONES POR ÁREA CON SUS DESCRIPTORES.
GESTIÓN CURRICULAR	<p>Unidades de aprendizaje:</p> <p>Selección de Unidades de Aprendizaje fundamentadas en principios metodológicos que faciliten el desarrollo del pensamiento de buena calidad, y con ello favorecer el desarrollo de la inteligencia del alumno.</p> <p>Planificación de unidades:</p> <p>Planificación de actividades que permitan vivenciar plenamente los valores promovidos en el Colegio: el amor, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la autodeterminación, valoración del entorno ecológico, social y cultural, con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en: encuentros, charlas, exposiciones, Diarios Murales, Cine, Visitas a Hogares, Centros Abiertos, Comedores Infantiles. De manera de mantener, completar y ajustar</p>



	<p>la particular propuesta que el Colegio tiene frente a este tema</p>
	<p>Perfeccionamiento:</p> <p>Programación de Jornadas de Perfeccionamiento (actualización del conocimiento) e Investigación (contrastación de los principios de procedimiento con la realidad existente), que permitan una permanente revisión teórica a la luz del contexto situacional.</p>
	<p>Experiencias de aprendizaje:</p> <p>Selección de experiencias de aprendizaje que permitan a los alumnos enfrentar desafíos, utilizando su capacidad reflexiva, crítica y creativa.</p>
	<p>Investigación educativa:</p> <p>Programar con los alumnos, actividades grupales que promuevan la investigación educativa como fundamento para la formulación de propuestas de acciones concretas en la solución de problemas</p>

5.3 Convivencia Escolar.

Objetivos: Fortificar las relaciones interpersonales respetuosas y copartícipes, con el propósito de facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.



Relacionar al Colegio Amanecer con las fuerzas vivas de la comunidad, de manera de responder a las necesidades y condiciones del medio.

Diseñar, implementar y evaluar cada año, acciones que contribuyan al quehacer del crecimiento espiritual, emocional, físico y social de la comunidad Educativa.

ÁREA	DIMENSIONES POR ÁREA CON SUS DESCRIPTORES.
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Apoyo a la comunidad:</p> <p>Apadrinamiento a Instituciones de caridad de la comuna.</p>
	<p>Eventos escolares:</p> <p>Incremento en un 15% de la participación de los alumnos en eventos escolares organizados en la comuna u otros puntos de la ciudad.</p> <p>Incremento en un 15%, de eventos escolares organizados en el Colegio, tales como campeonatos de ajedrez, Concursos de Poesía y Cuento, Festival de Teatro, Festival de Canciones, Olimpiadas de Matemáticas, Inventos escolares, Exhibiciones de Seguridad, etc..</p> <p>Desarrollo de un programa de difusión del COLEGIO AMANECER, en la comuna y la ciudad, a través de los diversos medios de comunicación, basado en la muestra de sus logros y Proyectos que sobresalgan durante 2016.</p>
	<p>Fomento del buen clima escolar:</p> <p>Realización de talleres y actividades, que fortalezcan las relaciones interpersonales, la buena convivencia entre pares.</p>
	<p>Fomento vida saludable:</p>



	Implementar acciones relacionadas con la vida saludable (deporte, alimentación, otras orientaciones).
	<p>Escuela para padres:</p> <p>Ejecución de actividades para padres y apoderados, familia y comunidad; orientados en la filosofía cristiana evangelizadora de nuestra comunidad.</p>

5.4 Gestión de recursos.

Objetivos: Obtener, manejar, distribuir y articular los recursos -tanto financieros como humanos, para el logro de los Objetivos de la Institución, ello debería reflejarse, a corto y mediano plazo.

ÁREA	DIMENSIONES POR ÁREA CON SUS DESCRPTORES.
GESTION DE RECURSOS	<p>Funciones y relaciones:</p>



	<p>La definición del PERFIL DE MISIÓN, es decir, de los planes administrativos generales que muestren las Funciones y las relaciones entre las Funciones que se requieren para pasar de lo que es a lo que debería ser.</p>
	<p>Análisis de función:</p> <p>Derivada de la MISIÓN, es decir la descomposición de las funciones de orden superior en sus partes, contestando a la pregunta de ¿qué se debe hacer para pasar de lo que es a lo que debería ser?</p>
	<p>Requisitos de desempeño:</p> <p>Los REQUISITOS DE DESEMPEÑO de cada FUNCIÓN, medibles, con claros indicadores de lo que se considera un buen desempeño. Estableciendo pautas derivadas de selección de recursos, medidas concretas de optimización y toma de decisiones en torno a los mismos.</p>
	<p>Métodos:</p> <p>La definición de los MÉTODOS Y MEDIOS (estrategias, herramientas, recursos, procesos que se llevarían a cabo con esos recursos, etc.), y sus ventajas y desventajas.</p> <p>Reconocer los momentos en los que no se encuentra un Método o Medio para un determinado requisito de desempeño, y RECONCILIAR dicha RESTRICCIÓN ANTES DE CONTINUAR CON LA PLANEACIÓN.</p>
	<p>Personal:</p> <p>Contratación de personal asistente de la educación y diversos profesionales que se involucren y apoyen el proceso educativo de los estudiantes.</p>
	<p>Capacitaciones:</p>



Capacitación para docentes y asistentes de la comunidad educativa, con el propósito de mejorar las competencias profesionales.

Proyectos educativos:

Desarrollo y ejecución de proyectos que beneficien la formación integral de los estudiantes y personal de la comunidad educativa.



6 DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (EVIDENCIAS Y NIVELES)

Objetivo Estratégico 1		
Mejorar condiciones de infraestructura y seguridad en todo el establecimiento.	I	M
	C	A

Meta 1: Implementar y ejecutar Plan de Mejora y Desarrollo De la infraestructura.		Indicadores: Plan de Mejora y desarrollo ejecutado.	
ACCIONES	EVIDENCIAS	Fechas.	Responsables.
1. Diseñar Plan de Mantenimiento, Mejora y Desarrollo de la Infraestructura.	Plan de Mantenimiento, Mejora y Desarrollo de la Infraestructura.	2018 al 2021	Equipo Directivo y Sostenedor
2. Socializar y comprometer al sostenedor en a la ejecución de los proyectos del plan.	Correos y actas de reuniones con el sostenedor.	2018 al 2021	Equipo Directivo y Sostenedor
3. Ejecutar Plan de Mantenimiento y Mejora.	Facturas de proyectos ejecutados.	2018 al 2021	Equipo Directivo y Sostenedor

Objetivo Estratégico 2		
Gestionar el uso de los recursos financieros para priorizar el proceso de enseñanza y aprendizaje	I	M
	C	A

Meta 1: Invertir en la contratación y renovación de docentes de apoyo pedagógico para todos los niveles de enseñanza en las asignaturas principales (Lenguaje, matemática, Historia, Ciencias)		Indicadores: N° de docentes contratados para funciones de apoyo pedagógico.	
ACCIONES	EVIDENCIAS	Fechas.	Responsables.
4. Contratar docentes para realizar clases de apoyo pedagógico para alumnos con dificultades del aprendizaje	Contrato de trabajo. Horario de trabajo. Liquidaciones de sueldo	Marzo y agosto cada año	Equipo Directivo
5. Revisar anualmente la carga horaria docente para dar una distribución estratégica y menos agobiante de la	Carga horaria Anexo de contrato	Noviembre cada año	Equipo Directivo y Sostenedor



labor pedagógica.			
6. Solicitar mensualmente recursos de SEP y PIE con voto de Comisión Técnica para fines educativos.	Acta de Comisión Técnica. Solicitud de Recursos.	2018 al 2021	Comisión Técnica
7. Renovar constantemente e los recursos educativos que faciliten la enseñanza y aprendizaje	Inventario de recursos educativos. Facturas de compras.	Mensual 2018 a 2021	Equipo directivo, Comisión Técnica
8. Ejecutar jornadas de capacitación y reflexión de las prácticas docentes y consolidación del PEI.	Convocatoria jornadas Fotografías Firmas de asistencia	2018 a 2021	Equipo Directivo

ACCIONES	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021	
ACCION 1	SEM 1	SEM 1	SEM 1	SEM 1	SEM 1	SEM 1	SEM 1	SEM 1



ACCION 2								
ACCION 3								
ACCION 4								
ACCION 5								
ACCION 6								
ACCION 7								
ACCION 8								



7 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El análisis y seguimiento está destinado a verificar el cumplimiento de las acciones programadas como expresiones para la consecución de las metas. El seguimiento de los Planes Estratégicos se hace efectivo permanentemente en el semestre y el año correspondientes. El cronograma de cada plan entrega la primera información para realizar el seguimiento de las acciones.

7.1 Instructivo para aplicar las pautas de evaluación.

La evaluación del logro de metas de los Planes Estratégicos debe realizarse al término de cada semestre. Las metas se evalúan a través de los indicadores.

PAUTA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LAS METAS.

Completar esta Pauta con la información que se solicita, acudiendo al Plan Estratégico correspondiente y a las Tablas Complementarias 1, 2 y 3 que se incluyen a continuación. Para cada semestre de evaluación de indicadores de metas del PEI se debe construir una Pauta de Evaluación propia.

PAUTA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

(FORMATO PARA COMPLETAR)

ÁREA
OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ACCIÓN	EJECUTADA	EN EJECUCIÓN	NO EJECUTADA PERO FACTIBLE DE EJECUTAR	INVIABLE DE EJECUTAR

PARA DE CUMPLIMIENTOS DE INDICADORES

(FORMATO PARA COMPLETAR)

ÁREA
OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ACCIÓN	INDICADOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	FACILIDADES	DIFICULTADES



TABLAS COMPLEMENTARIAS PARA UTILIZAR LA PAUTA DE EVALUACIÓN

Tabla 1: Niveles de cumplimiento del indicador

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
1	El indicador se cumplió totalmente	(100%)
2	El indicador se cumplió parcialmente	(50% a 99%)
3	El indicador se cumplió en forma mínima	(1 % - 49 %)
4	El indicador no se cumplió	(0 %)

Tabla 2: Posibles respuestas a la columna “Facilidades”

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	
FACILIDADES	
1	No hubo ninguna dificultad para ejecutar las acciones asociadas al indicador. Las actividades contaron con responsabilidades y plazos bien definidos, pues fueron acciones prioritarias para la escuela.
2	Existió una adecuada coordinación y alto compromiso entre los actores de la escuela, sin embargo, por factores externos no fue cumplir con el indicador en su totalidad.
3	Se contó con los recursos financieros y humanos necesarios, sin embargo, no existió un adecuado monitoreo en la ejecución de las acciones realizadas con el indicador.

Tabla 3: Posibles respuestas a la columna “Dificultades”

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	
DIFICULTADES	



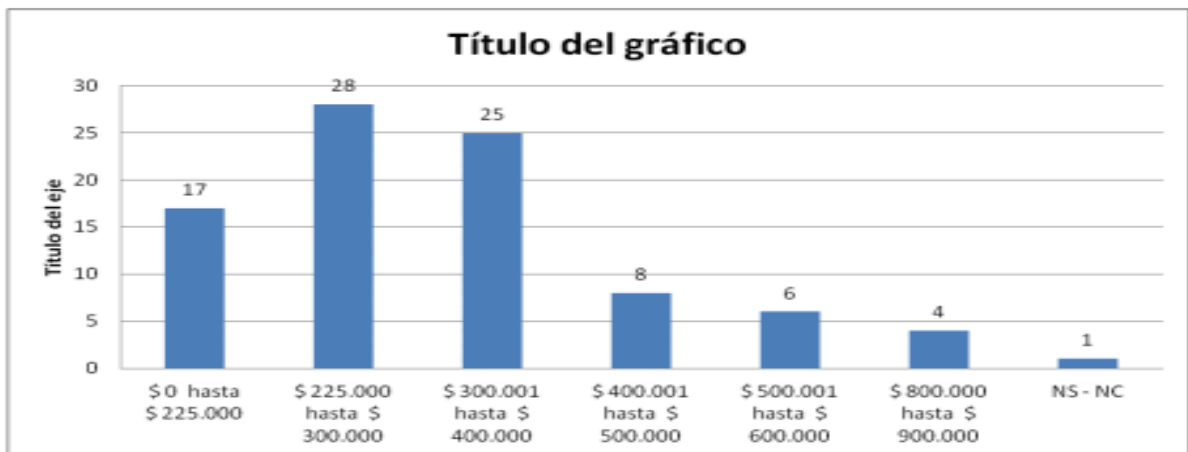
1	No hubo facilidades para ejecutar las acciones asociadas con el indicador, ya que existió descoordinación y falta de compromiso entre los actores de la escuela.
2	No se contó con los recursos financieros y humanos necesarios
3	Falló realizar monitoreo de la ejecución de las acciones relacionadas con el indicador, por tanto, fue muy compleja su ejecución.

Nota: es necesario, posteriormente analizar la información recogida para tomar las decisiones que correspondan.

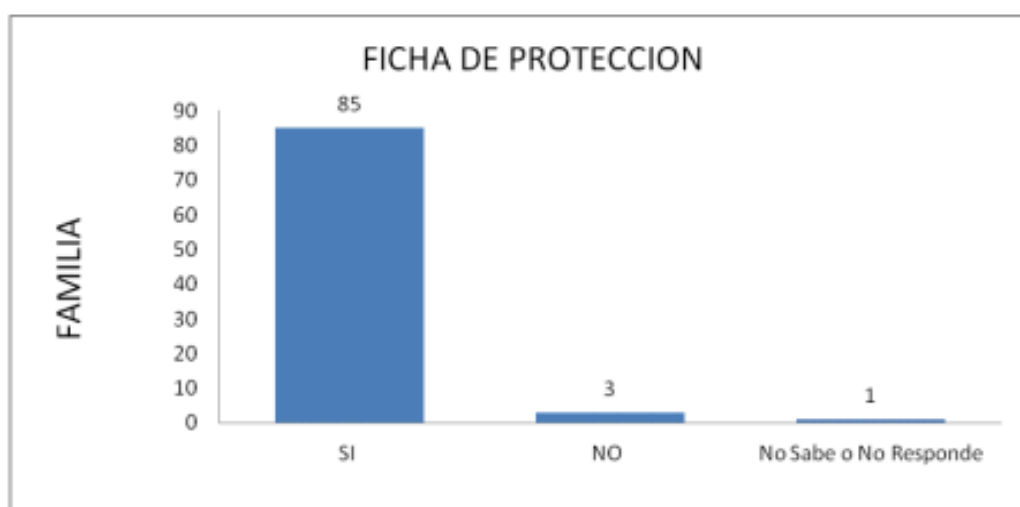
7.2 Resultados del Entorno:

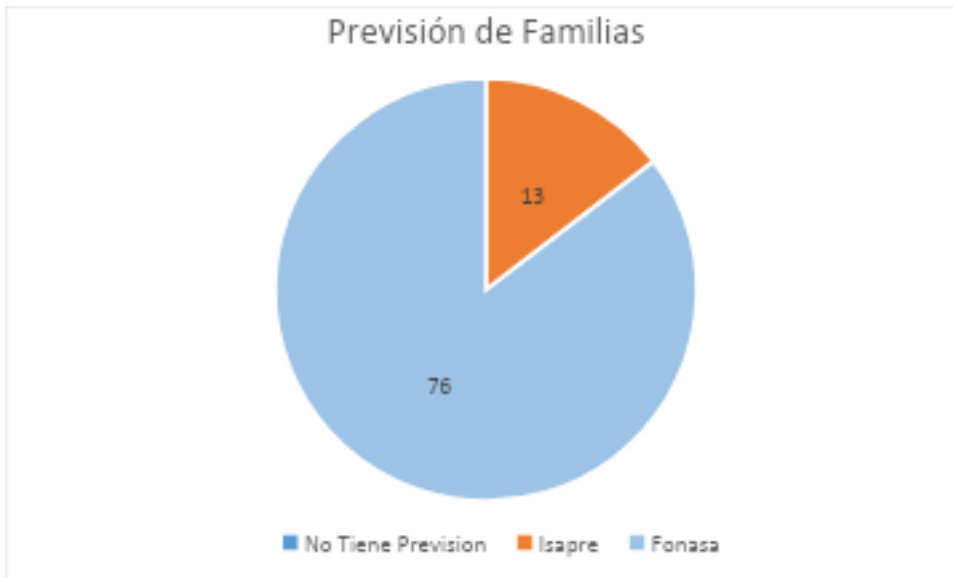
Respecto de los antecedentes del entorno, recabados a partir de los resultados obtenidos tras la aplicación de una encuesta social a las familias de la Escuela, donde participaron todos los padres y apoderados de la escuela, cabe señalar que la gran mayoría corresponde a familias nucleares biparentales, seguidas por un alto número de familias extensas; compuestas en su mayoría por 4 integrantes. En cuanto al nivel socioeconómico de las familias, éste en la mayoría corresponde

a un nivel bajo, como se observa en el gráfico. Generalmente estas familias son beneficiarias de subsidios estatales tales como subsidio familiar, bonos u otros aportes de familiares, lo que les permite solventar sus necesidades básicas mensuales.



De todas maneras, es importante destacar que las familias cuentan con redes de apoyo socioeconómico, ya que al menos un 80% asiste a alguna iglesia, todas las familias tienen ficha de salud en CESCOF y CESFAM y solo 3 familias no tienen su ficha de protección social, como se observa en el gráfico, por lo que todas las demás cuentan con la red estatal, además un alto porcentaje de estudiantes son beneficiarios de alimentación JUNAEB. Sin embargo, es importante mencionar que muchas desconocen pertenecer a estas redes.

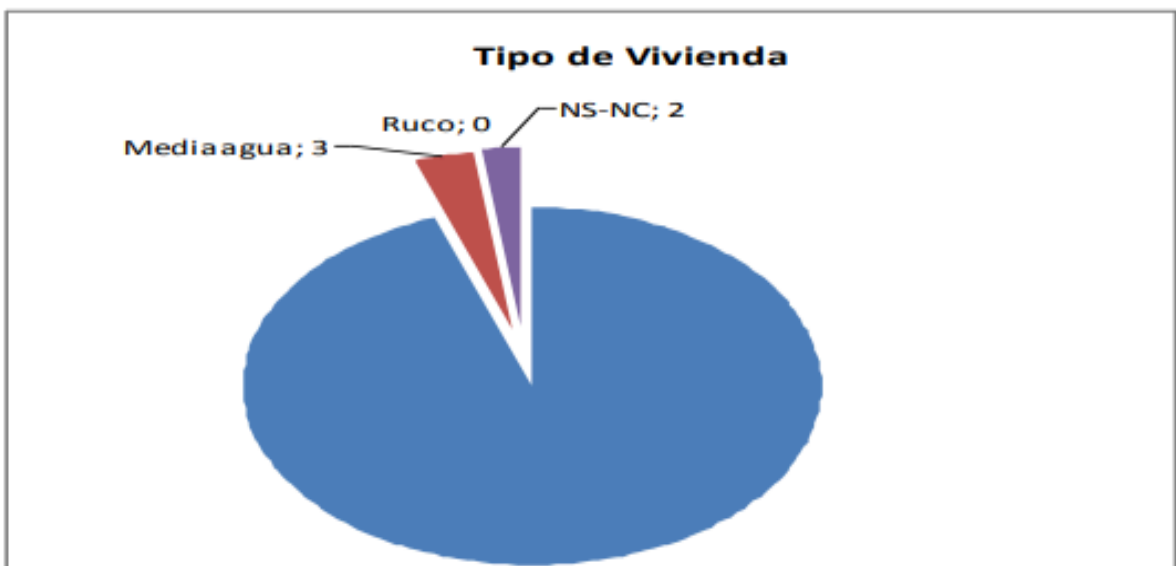


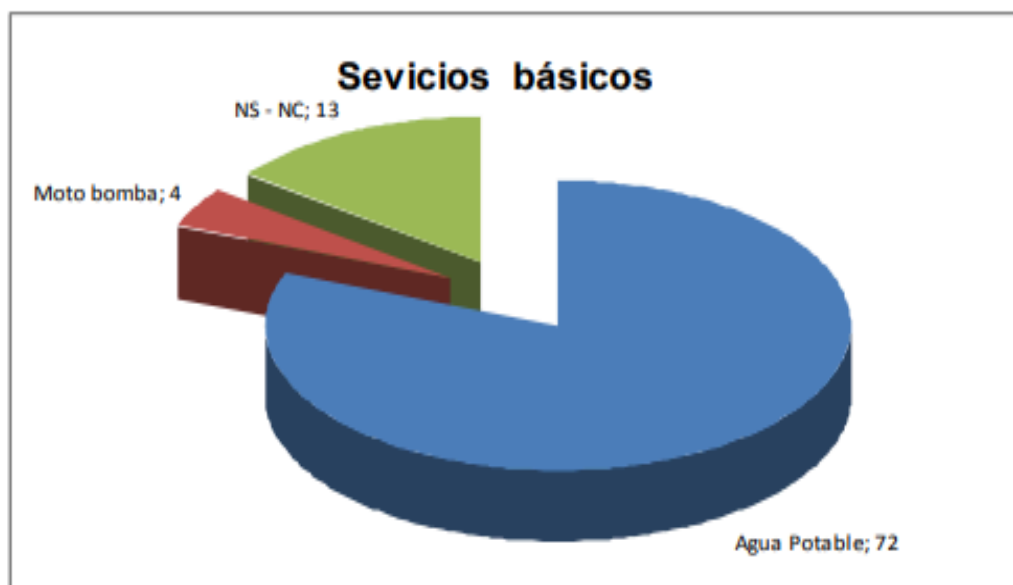


Es importante señalar, como un aspecto que influye en la economía familiar, las altas cifras de enfermedades crónicas dentro de las familias, lo que trae consigo el deterioro de quienes las padecen, pero también el menoscabo económico, puesto que, aunque reciben el aporte estatal en medicamentos al ser enfermedades cubiertas por el plan AUGE, también existe un gasto permanente en compras de medicamentos por quienes no son beneficiarios o por gasto de compras de medicamentos alternativos. Por otro lado, en relación al nivel educativo que alcanzan las familias se pueden dividir en dos grandes ramas, por una parte, se visualiza que las familias nucleares biparentales tienen como promedio un nivel educativo de segundo ciclo cursado y que existe un bajo nivel de enseñanza media cursada, en donde solo unas cuantas familias han terminado este proceso. En un aún más reducido número de familias sus jefes de núcleo poseen un título técnico. En las familias extensas solo alcanzan un nivel educativo de primer ciclo de enseñanza básica. En el ámbito sociofamiliar, se presentan las madres como un pilar fundamental en la contención, apoyo y cuidado de los hijos/as y la casa, siendo los padres quienes tienen principalmente la tarea de sustentar a la familia en cuanto a lo económico, por tanto, señalan no participar mayormente de actividades escolares, dejando esa tarea a las madres de familia. A esto se asocia también, de acuerdo con la información recaba por trabajadora social en visitas

domiciliarias, que son los padres quienes tienen más problemas para establecer reglas y normas para con sus hijos/as.

Por otro lado, en términos de infraestructura, se puede observar que las familias de la Escuela lentamente han ido haciendo mejoramientos en sus casas, lo que les ha permitido contar con las necesidades básicas de infraestructura indispensables para su comodidad en general, como se observa en los gráficos. Sin embargo, aún se presentan muchas familias que no cuentan con el espacio propio para cada integrante de ésta. Es así como muchos de nuestros estudiantes aún comparten habitación e, inclusive cama, con algún otro integrante de la familia, lo que trae consigo algunas disfunciones familiares importantes que influyen notoriamente en los procesos de desarrollo de los niños/as y tienen una importante repercusión en su aprendizaje escolar.





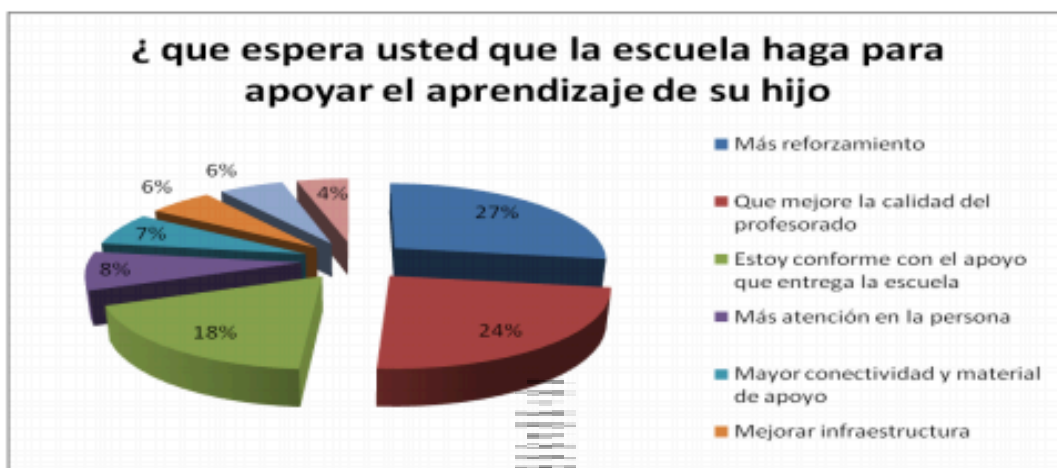
Respecto de los logros que los padres y/o apoderados esperan para sus hijos, la gran mayoría alude a que su pupilo llegue a ser un profesional universitario, como lo muestra el gráfico. Otro gran porcentaje de apoderados quiere que sus hijos progresen en los estudios. Aun así, no se debe dejar de mencionar que una suma importante de apoderados le suma a la profesión, la importancia de que ésta vaya de la mano de los valores cristianos. Cabe señalar también que los apoderados manifiestan una excesiva preocupación por el futuro laboral de sus hijos.



En cuanto a los avances o logros que los padres y/o apoderados han visto en sus hijos, se destaca los avances en la escuela, en el ámbito académico, así como en el desarrollo de su personalidad, como lo señala el siguiente gráfico.



En relación a lo que padres y/o apoderados esperan que la escuela haga para apoyar el aprendizaje de sus hijos, los apoderados manifiestan fuertemente dos ideas que se relacionan entre sí, por una parte, está la necesidad de reforzamiento en las asignaturas y, por otra parte, los apoderados manifiestan que es necesario asegurar y mejorar la calidad de los profesores. No obstante, cabe mencionar que un alto porcentaje está muy de acuerdo con el apoyo que la escuela entrega a su hijo/a.



Por último, es importante mencionar que algunos apoderados son conscientes y reconocen la falta de responsabilidad de su parte para apoyar a su hijo/a en los procesos educativos, como se observa en el gráfico.



7.3 Análisis Externo de la Institución para Identificar las Fortalezas y Debilidades; así como las Amenazas y Oportunidades (F.O.D.A.).

7.3.1 Fortalezas.

La práctica depositada en cuatro décadas de labor es la principal fuente de retroalimentación y estudio respecto de las tareas necesarias para construir una nueva etapa en el Amanecer.

Los resultados obtenidos a la fecha sitúan a la comunidad educativa, dentro de las primeras opciones, para quienes están interesados en una educación de

calidad, comprometida con la continuación de una senda académica que satisfaga las expectativas.

Los promedios generales acumulados durante los tres últimos años permiten afirmar que los saberes académicos, las habilidades y destrezas intelectuales, se encuentran en un buen nivel, considerando los establecimientos de su clase.

Entre 2016 y 2017, en el colegio Amanecer, más del 40% de los profesores, mostró indicadores claros y definidos de modernización de su sistema metodológico, realizando acciones concretas con mayor o menos permanencia en el tiempo. Indicador que, en términos comparativos, nos coloca como Institución en un buen nivel, respecto de otras de su clase, ya que mide el porcentaje de operacionalización de la Reforma Educacional en nuestras aulas; más aún si se estima que, en lo que va de transcurrido el presente año (2018), dicho porcentaje ha aumentado notoriamente.

Un alto porcentaje de profesores exhibe interés por continuar su proceso de capacitación y perfeccionamiento, lo que permite anticipar que, en un plazo no superior a tres años, todo el profesorado contará con saberes y principios de procedimiento actualizados.

La mayoría de los profesores asume con responsabilidad, compromiso, diligencia y afecto su labor pedagógica y la relación con sus alumnos.

Se ha comprendido la importancia de definir, prescribir y pautear, frente a la comunidad escolar en su conjunto, asuntos directa o indirectamente relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, determinantes para la calidad del servicio, y la anticipación que el Colegio está llamado a hacer respecto del proceso de modernización educacional que vive el país, con lo cual se pretende optimizar los recursos y acortar el tiempo que la Institución invertirá en diseñar, desarrollar, implementar, evaluar y ajustar, estos procesos.



Los alumnos exhiben, en general, un nivel de madurez normal, en atención a las características de las generaciones actuales, y una capacidad de respuesta acorde con las exigencias mínimas del Colegio.

Los apoderados exhiben comportamientos que ubican, en general, dentro de familias “normales”, considerando la diversidad de situaciones comunes a nuestros días y a nuestra sociedad. Frente a las cuales el colegio Amanecer, ofrece caminos concretos de integración, a través de las actividades atinentes al proceso en sí.

7.3.2 Debilidades:

Se debe optimizar la planificación en los proyectos asumidos, y enfatizar la continuidad de las iniciativas generadas y compartidas por la comunidad escolar.

Se debe continuar construyendo una forma de trabajo, basado en una anticipación estratégica para el desarrollo de la Institución.

Las propuestas curriculares presentadas hasta el momento mantienen la necesidad de mirar al interior de la Institución y recoger su propio sustrato educacional, contextualizarlo y enriquecer con ello las propuestas de Planes y Programas enviados al Ministerio, y ejecutados en el colegio Amanecer.

El protagonismo de la comunidad escolar, respecto de la labor educativa del colegio Amanecer, debe tender a:

- Promover un conocimiento cada vez más homogéneo respecto del rol de la familia, en el proceso educativo de los niños y niñas, por parte de los apoderados.
- Tratar y apoyar las situaciones derivadas de problemas de maduración y/o alteraciones al proceso de desarrollo de los alumnos; así como



considerar la diversidad de aspectos que intervienen en los procesos de aprendizaje de los niños, que plantean la necesidad de adaptar la intervención pedagógica a dichas problemáticas.

Ejecutar, de manera sistemática y sostenida, técnicas y estrategias de desarrollo intelectual, cognitivo y valórico; proporcionando la oportunidad a los alumnos de generar relaciones, comparaciones y recreaciones a través de las actividades de aprendizaje.

Ejecutar permanentemente tareas formadoras de hábitos y costumbres de acuerdo con los principios del Colegio.

Arraigar en la gestión pedagógica y planeación didáctica, la formación de valores y el desarrollo personal de los alumnos, de manera de no ser significadas como apéndices del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino parte fundamental de ella.

Reconocer de manera permanentemente y habitual, otros espacios pedagógicos, además de la sala de clases, e incorporarlos de manera regular y sistemática en las actividades de aprendizaje de los alumnos.

7.3.3 Oportunidades:

La Reforma Educacional Chilena, en cuanto proceso de modernización, actualización y respuesta a las demandas de significatividad social de la educación en cuanto a su rol capacitador para la Educación Superior y/o la vida laboral de los actuales tiempos modernos.

La Reforma Educacional Chilena, en cuanto a la oportunidad que proporciona al Colegio para avanzar en la autogestión y construcción de una propuesta educacional propia que defina, describa e identifique intrínsecamente a esta Institución educativa, y la coloque en un nivel de modernización óptimo.



7.3.4 Amenazas:

El creciente abandono de los padres respecto de sus hijos, por razones de trabajo o quiebres en los afectos y la convivencia familiar.

La cada vez se visualiza más acentuada la delegación de responsabilidades ineludibles a la condición de padre o madre, a terceros, ya sea Instituciones, medios de comunicación, asesoras, amistades, etc., lo cual deriva en una falta de comprensión por parte de los padres, de los procesos internos del niño y adolescente, especialmente en lo que respecta a la dimensión psicológica de éstos, y en una desvinculación de los esfuerzos formativos de los profesores. Transformándose la relación: padre, madre profesor o profesora en una comunicación plagada de tensiones, prejuicios, malos entendidos y, esencialmente, falta de información de ambas partes.

Las escasas condiciones que se crean, por tanto, para construir un espacio de comunicación en el cual apoderado y profesor puedan establecer una relación que beneficie al alumno(a).

Lo anterior transgrede esencialmente contra el Proyecto Educativo del Colegio, en el cual reconocemos a la familia en su rol sostenedor, y principal responsable de la integridad física y psicológica de nuestros alumnos.

La falta de correlato en el entorno respecto de la importancia de una práctica valórica, ampliamente descrita en este Documento, en nuestra sociedad, en nuestra familia y en la vida de cada uno, entendido todo ello, en una dimensión netamente concreta, experiencial y cotidiana.



El análisis FODA, consideró las 4 dimensiones del modelo de diagnóstico propuesto por el MINEDUC. En consideración para este estudio las áreas consideradas fueron:

- Liderazgo
- Gestión Pedagógica
- Convivencia Escolar
- Gestión de Recursos

ÁREA	ESTRATEGIA
Liderazgo	Fortalecimiento progresivo de las capacidades y competencias profesionales de los directivos, equipo técnico y de gestión, que permita impulsar un proceso de mejora continua en la organización, en base al marco de la Buena Dirección, con una gestión estratégica sistemática y eficaz
Gestión Pedagógica	Propuesta curricular de la escuela con foco en la mejora continua de la práctica pedagógica, centrada en el desarrollo de competencias, preparación de la enseñanza, con estrategias metodológicas eficaces y monitoreo sistemático en la adquisición de los aprendizajes
Convivencia Escolar	Difusión, análisis y actualización del Manual de Convivencia escolar coherente con las exigencias ministeriales, que respete las creencias, valores y principios y la identidad de la filosofía propuesta de la educación adventista.
Gestión de recursos	Analizar críticamente la política de distribución de recursos, en base a la elaboración de proyectos y planes anuales propios del colegio y de la zona, que permita agilizar la utilización y control eficiente de los mismos, en favor de las necesidades de la unidad escolar.



8 PLAN DE MEJORAMIENTO



8.1 Líneas de acción, Programas y/o Proyectos Específicos para el Logro del Plan de Mejoramiento Educativo:

8.1.1 Plan de Calidad de la Gestión Escolar

A. Área del Modelo: Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico: Generar y difundir un manual de buena convivencia escolar para promover un ambiente de respeto y formar alumnos con habilidades sociales y valóricas óptimas para su futuro laboral o para su prosecución de estudios superiores.

- Línea de Acción 1: Diagnosticar el tipo de relaciones que se dan al interior del colegio
- Línea de Acción 2: Formular estrategias de participación de padres y apoderados en el total de los procesos educativos.

Actividades	Indicador	Metas	Responsable
- Talleres de convivencia escolar	- Conformación de comité de convivencia escolar	- Ejecución de actividades comité de convivencia escolar.	- Equipo de orientación del colegio
- Capacitación centro de alumnos en convivencia escolar	- Planificación de actividades comité de convivencia escolar (Incluye acompañamiento del profesor encargado)	- Atención de situaciones emergentes desde protocolo establecido en Manual de Convivencia Escolar.	- Profesor encargado Centro de alumnos. -Profesor asesor Centro General de Padres.



- Escuelas para Padres.	- Ejecución talleres para padres y apoderados	- Acompañamiento a Padres y Apoderados dirigido desde el resultado de los diagnósticos	- Equipo de orientación del colegio -Profesor asesor Centro General de Padres.
-------------------------	---	--	---

- Línea de Acción 3: Aplicar planes que fomenten las relaciones fraternas entre alumnos, profesores, apoderados y hacia el entorno.

Actividades	Indicador	Metas	Responsable
- Celebración Día de la actividad Física. - Celebración Día del alumno - Celebración del Día del profesor - Celebración del Día de la Madre - Celebración de Fiestas Patrias - Celebraciones de especialistas. - Celebración del día Técnico Profesional. - Aniversario de la escuela	- Participación de la comunidad educativa en por lo menos un 90% (Evaluación de actividades realizadas por consejo de profesores, centro de alumnos y centro de padres).	- Involucración de la comunidad escolar en distintas celebraciones comunitarias del año	- Equipo de orientación del colegio. - Profesor encargado Centro de alumnos. -Profesor asesor Centro General de Padres.

- Línea de Acción 4: Implementar un sistema de capacitación a los miembros de la Comunidad Educativa para así descubrir y afianzar las características personales en la búsqueda del liderazgo transformacional.

Actividades	Indicador	Metas	Responsable
--------------------	------------------	--------------	--------------------



- Levantamiento de necesidades de capacitación con el equipo docente.	- Elección de temáticas a abordar en capacitaciones.	- Aprendizaje efectivo de manera de generar cambios reales en la práctica docente en beneficio de mejoras de resultados con los alumnos.	- Director - Jefe de UTP
- Calendarización de Capacitación durante el primer semestre del año 2017 y 2018.			

- Línea de Acción 5: Instalar momentos definidos de cordialidad, fraternidad y camaradería para la comunidad educativa.

Actividades	Indicador	Metas	Responsable
- Calendario de cultos. - Celebración mensual de cumpleaños - Convivencia de Profesores Nuevos - Celebración finalización primer semestre - Celebración de Fiestas Patrias - Celebración de Navidad	-compromiso y participación en cultos devocionales. - nº de momentos de camaradería durante el año	- Mejorar las relaciones comunitarias en el establecimiento. - Mejorar la IFE (integración de la fe en la enseñanza)	- Director - Capellán

B. Área del Modelo: Gestión de Recurso

Objetivo Estratégico: Implementar anualmente dos programas de capacitación, que permita al cuerpo docente y directivo contar con las competencias técnicas y conductuales para desempeñarse eficientemente en el Colegio Amanecer.



- Línea de Acción 6: Generar un sistema de inducción estandarizado a los nuevos miembros de la comunidad educativa.

Actividades	Indicador	Metas	Responsable
- Capacitación procesos administrativos. - Capacitación procesos pedagógicos: Planificación Educativa.	- Integración efectiva en procesos de orden administrativo - Manejo inicial de diseños de planificación educativa	- Manejo óptimo de los procesos administrativos cotidianos del establecimiento o (Manejo de Leccionarios de Clases) - Diseños de clases	- Director - Jefe de UTP básica y media.

- Línea de Acción 7: Establecer un modelo de perfeccionamiento docente colaborativo con la UNACH, en las áreas básicas.

Actividades	Indicador	Metas	Responsable
--------------------	------------------	--------------	--------------------



<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento necesidades de capacitación para los docentes, a través de talleres y encuestas en horarios de consejos generales y consejos técnicos - Establecer modelo de perfeccionamiento, basado en análisis de resultados encuestas y talleres 	<ul style="list-style-type: none"> - Validación del modelo de capacitación - N° de capacitaciones realizadas - Percepción de resultados proceso de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Validar procesos de capacitación docente 	<ul style="list-style-type: none"> - director - jefe de UTP.
--	---	--	--

- Línea de Acción 8: Instalar un sistema operativo de recopilación de la información relevante para la escuela

Actividades	Indicador	Metas	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de técnicas docentes en el aula con un acento en el desarrollo de competencias - Inclusión de técnicas docentes apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de técnicas docentes implementadas en el aula, bajo n° de observaciones de clases - N° de técnicas docentes implementadas en el aula, bajo n° de observaciones de clases (Para alumnos del P.I.E.) - Análisis estadístico y educativo de los 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un sistema eficaz de recolección de datos, para involucrarlo en procesos de mejora académicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Director - Jefe de UTP



	resultados de las pruebas externas de los años involucrados		
--	---	--	--

- Línea de Acción 9: Evaluar anualmente los resultados obtenidos del proceso del P.I.E. escolar, de manera de perfeccionar su implementación y formular actividades que involucren al resto de la comunidad educativa.

Actividades	Indicador	Metas	Responsable
- Evaluación por niveles de curso del acompañamiento de los alumnos pertenecientes al P.I.E. (Adecuaciones curriculares, percepción del proceso de profesores de asignatura)	-Resultados cuantitativos promoción alumnos P.I.E.	- Involucrar en forma real y efectiva los alumnos del P.I.E de manera de considerarlos dentro de todas las actividades de la vida escolar.	- Director - Jefe de UTP - Encargado Proyecto Integración Escolar



9 BIBLIOGRAFÍA

1. Pavés, Sandra, (2018). Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo. División de Educación General, Chile: Ministerio de Educación Nacional.
2. Presentación PME, Chile: Ministerio de Educación.
3. Colegio Particular Gabriela Mistral. Chile: PEI, Sociedad Educacional.
4. Ministerio de Educación (MINEDUC), Chile.
<http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/3058/ProyectoEducativo3058.pdf>
5. White, Elena: La Educación Cristiana. Asociación Casa Editora Sudamericana, 2008. Argentina. Chile.
6. Colegio Adventista, Copiapó, Proyecto Educativo Institucional, 2017, Chile.
7. Fundación Rodelillo, Santiago.
<http://www.rodelillo.cl/que-hacemos/importancia-de-la-familia/>